

¿Conviene a la Argentina actuar en la Liga de naciones?

Nuestra plataforma electoral de marzo ppe. contenía el siguiente artículo:

"3. Adhesión a la Sociedad de Naciones y ratificación por el congreso nacional de los acuerdos de las conferencias del trabajo".

Confeccionados recientes, agregados a la experiencia de estos últimos años, nos inducen a considerar de utilidad la discusión de este asunto, porque ella puede servir para evitar errores y para aclarar situaciones, ya que indiscutiblemente estamos a tiempo.

¿QUE ES LA LIGA DE NACIONES?

Es propio de los fuertes ser generosos. Por eso, el extinto presidente Wilson concibió la idea de dar a la guerra mundial un contenido idealista. De tan tremenda tragedia debía salir algo grande para la humanidad. Ya los hombres de Estado de la "entente" habían preparado el terreno con admirable sabiduría. Ellos, que toda la vida habían intriguado y fraguado equilibrios "para mantener la paz", pero que indiscutiblemente veían como única solución del intríngulis a la guerra, indudablemente, también, muy contra su voluntad pudieron decir a los pueblos que se veían forzados a hacer una guerra de liberación nacional, pues ya tenían al enemigo en casa. Nadie hoy podrá ser tan ingenuo como para seguir creyendo estas cosas. Los pueblos europeos fueron a la guerra llevados de consuno por sus gobernantes, que estaban, todos, poseídos del espíritu de la vieja diplomacia, que es sinónimo de intriga, y que, por la democracia, se alaba con el zar. Podemos creer que hubieran evitado la guerra, si hubieran previsto sus inmensos sacrificios. Tal vez ellos fueron los primeros espantados. Pero no podemos creer que estados de 40 millones de habitantes se empeñaran en tener un ejército igual al de otros estados de 60 millones de habitantes, con vistas a la reconciliación y a la paz. No habrá un paso cierto hacia la paz mientras los débiles no acepten su condición de tales, lo que no quiere decir que siempre deban serlo. Juan B. Justo, en su colosal obra "Teoría y Práctica de la Historia" (página 121, 2.ª edic.) nos dice que el ejército permanentemente alemán comprendía el 2,8 por ciento de las respectivas poblaciones. El actual caso de Dinamarca, que se desarma a sí misma, es quizá el primer y único paso sincero hacia la paz.

El alto y noble propósito del presidente Wilson fue tan desfigurado en la práctica por las habilidades de la diplomacia europea, que su mismo propósito se desconoció, e indiscutiblemente debe haberlo desconociado con razón. Los gobiernos triunfantes no habían pasado tan mal trago para volver, al otro día de la paz, a encontrar los mercados del mundo bloqueados por una flota cargada con los artículos elaborados por los vencidos. Quién más, quién menos, esperaba la suerte de los pretores romanos, cobrando tributos al vencido a perpetuidad.

Los gobiernos europeos habían prometido a sus pueblos, o mejor dicho a sus soldados: 1.º, independencia; 2.º, paz; 3.º, justicia social. Y todo eso se confió a la Liga de Naciones. Para satisfacer el primer punto, se le vinculó al tratado de Versalles, y se la convirtió, así, en garantía, más que de la integridad de todas las naciones, de la de las naciones triunfantes. Para el segundo postulado, se la vinculó a una Corte internacional de justicia, que resolvería las cuestiones entre los pueblos; y por último, se la proveyó del Bureau International del Trabajo, para hacer la justicia social.

DE SUS TRES ASPECTOS, SOLO NOS GUSTAN DOS—

Como se ve, la Liga de Naciones es un cuerpo policéfalo, y en esto puede parecerse a Medusa. Es un cuerpo político, que se discute si debe o no ser un superestado, es una institución jurídica y es un tribunal de conciliación y arbitraje para las cuestiones entre el capital y el trabajo. Como organismo político, adolece de mil defectos; como corte de justicia, no tiene mayor poder, y como tribunal de arbitraje, no son los gobiernos que la manejan quienes le dan mayor importancia. A veces parece que son los funcionarios interesados los que le infunden más vida. De cualquier modo, nosotros no podemos ver de mal ojo, como ensayo y para principiar, ninguno de los aspectos de esta organización; y sólo tenemos el derecho de preocuparnos contra aquello que no pueda ofrecernos más que desventajas.

Creemos que sería bueno que la Argentina no perdiera un minuto en hacer efectiva su afiliación a la Corte internacional de justicia, y en sancionar y aplicar las disposiciones de la Convención del trabajo. Pero no nos entusiasma el meternos a colear en la taquilla de la Liga de Naciones propia y buena dicha.

EL PORQUE DE NUESTRA REPUGNANCIA—

Esta visto que la Liga de Naciones es campo propicio para la intriga y fácil tablero para el juego de la diplomacia europea, y aun de la americana y suramericana.

En la Liga de Naciones tallan muy principalmente Inglaterra y Francia. Entre los socialistas europeos, nadie es tan entusiasta de la Liga de Naciones como los socialistas franceses, algunos de cuyos dirigentes encontraron en ella, y encuentran a cada asamblea que se efectúa, una indispensable ocasión de participar en los presupuestos que se votan para esos fines, y aun en ser los prohombres de mil aventuras diplomáticas, entre los cuales sobresalen los que tienen preferencias estratégicas, y que siempre encuentran una fórmula de conciliar un poderoso ejército con las ventajosas seguridades nacionales, problema que no sólo existe para ellos, sino para todos los estrategas de todas las naciones del mundo. No queremos las agresiones al socialismo francés, ni a la nación francesa; pero la interpretación materialista de la historia, después de la biológica, que es la nuestra, nos parece la más acertada.

A pesar de todas las explicaciones, siempre nos resulta extraordinario que haya sido el Brasil quien se opusiera a la entrada de Alemania en la Liga, en la última asamblea. En esa oposición, para nosotros sólo explicable en razón de especulaciones diplomáticas, por muy legítimas que sean, encontramos un serio motivo de reflexión, pues la necesidad de semejantes especulaciones ya es un gravísimo mal.

LA MEJOR INTERPRETACION—

La mejor interpretación de la actitud del Brasil, es la de imponer su derecho a un puesto permanente en el C. de la L. de N., puesto que, en cierta manera, puede disputarle la Argentina.

Esta interpretación, que, como dije, es la mejor, la más franca y digna para el Brasil, ya alborotó el avispero del patrioterismo en Suramérica, aunque, por ahora, en forma mesurada. En esta como en todas las rivalidades artificiosamente fomentadas por los malos patriotas, de acá y de allá, unos y otros sacamos a relucir nuestros títulos de grandeza: los brasileños arguyen la inmensidad de sus dominios, la latitud de sus costas, su mayor población actual y su potente porvenir. Nosotros, a falta de mejores títulos, nos hacemos de los modestos, y hablamos de nuestra cultura, y nos hacemos los industriales, y hablamos de nuestro comercio. La verdad es que si las costas y los bosques son malos argumentos, nuestra cultura es puramente costera, y en lo que ella abarca de nuestro interior se mide, no se puede llamar profunda. En cuanto a las cifras de nuestro comercio, ellas, surgen, principalmente, de la agricultura y de la ganadería, industrias primitivas, que no dicen mayor cosa acerca de nuestra capacidad, aunque digan de la fertilidad de nuestras campiñas, acaparadas por terratenientes que marchan a grandes pasos hacia una casta de terratenientes rusos. Y su consecuencia, las cifras de la importación, responden al mismo fenómeno: vendemos lo que se hace fácilmente, y compramos lo que no somos capaces de hacer.

Creo en el inmenso porvenir de mi país, y al haber nacido argentino, no me siento inferior a nadie. Como socialista, sólo me creo superior a quienes sepan menos que yo. Desde que tengo uso de razón, he trabajado, y, como cualquiera que trabaje, no creo haberlo hecho sin servir a la patria. Pero es necesario decir a nuestros compatriotas, gritar a pulmón pleno, hasta ahogar la voz de nuestros más interesados sectores, el del nacionalismo interesado, inconsciente, o sólo consciente de sus intereses y vinculaciones con el extranjero, que el Brasil es, y está destinado a ser cada vez más, una gran nación, que no habrá fuerza humana que pueda impedirlo, porque a pesar de sus actuales disensiones, hay unidad nacional entre sus hijos, y una riqueza superior a la que es capaz de concebir la mente humana, para desarrollar. Hay además grandes pueblos que le han de tender la mano para que logre esa riqueza y para que mantenga la dignidad de su rango.

No debemos, pues, entrar a rivalizar con el Brasil. Estamos seguros de que esa nación no seguirá otra política, si nosotros la adoptamos. No necesita nuestra tierra, ni nosotros necesitamos sus glorias. Siguiendo líneas paralelas, a nosotros nos depara igual grandeza y felicidad, creando la grandeza que cabe dentro de nuestros límites.

EL PUESTO PERMANENTE EN LA LIGA—

No implica una renunciación de nuestra parte no tener interés en el tal puesto. Nadie nos ha sindicado como representantes de América, y aun hemos leído que el Brasil ha invocado el nombre de Chile en su favor. Si Chile, en alguna ocasión, mencionó al Brasil como candidato a ese puesto, y España quiere a su vez representar a "la raza", ¿qué nos queda? Una representación "pro domo sua", o una diputación por algunos otros países de América, que no sabemos si están de acuerdo en acordársela, ya que serían los "bolivianos", aparte del Perú y el Uruguay? Además, nosotros ya hemos renunciado a ese puesto al haber permanecido al margen de la L. de N. durante años, mientras el Brasil contribuyó a su fundación y no se separó de ella.

El problema del puesto permanente se crea sólo en virtud de malentendidos orgulllos nacionales, y no tiene más soluciones decorosas que estas: 1.º, Quedar donde estamos, y no inmiscuirnos en las maniobras de una liga de naciones que no tiene nada que hacer en América, en el Norte, porque se ha establecido claramente que así será, y en el Sur, porque no tiene nada que hacer, ni lo permitiría el Norte (doctrina de Monroe); 2.º, dar al Brasil una representación lusitana y a otro país de América, una española; y 3.º, y quizá la mejor, establecer la rotación del puesto entre las naciones de Suramérica (el Sr. Mitre la propone entre las naciones del A. B. C., pero no sabemos qué opinan las demás).

De estas soluciones, la primera es la que está en nuestras manos. Las demás, tendrían que darlas las naciones que están actuando dentro de la Liga. Si nos descan de buena fe, que la ofrezcan; pero no nos prestemos a sus intrigas, peleándonos por la lana de los cerditos, que es lo que esas naciones pueden buscar, sabe el diablo por qué motivos. No nos llenen de infantil alegría una designación "para integrar comisiones", ni demos mayor importancia a las palabras melosas de cualquier ministro europeo. Si somos tan grandes y tan fuertes como ellos y algunos de nosotros creen, o dicen creer, si somos tan importantes en el mundo, que nos vengamos a buscar para la paz, no para la discordia, y mientras tanto, seguimos mirar sin envidia la popularidad cierta o ficticia, de seguro algo transitoria, de nuestros vecinos.

No debemos incurrir nosotros en el error de algunos de nuestros diputados, que para poner de relieve lo superfluo de nuevos armamentos, pintaba al Brasil como a un pobre pueblo sin fuerzas ni disciplina. En uno y en otro caso, inspirámonos en nosotros mismos, no en lo que son los vecinos.

Manuel PALACIN.

LO QUE MUEVE A LAS FACCIÓNES CÓMO Y PARA QUÉ SE FUSIONARÍAN LOS TITULADOS RADICALES

Las escisiones en los partidos, a causa de las diferentes formas de abordar problemas de fundamental importancia, o de apreciar la táctica de lucha más oportuna en un momento histórico dado, se conciben y suelen producirse aun en los países de mayor cultura política.

Lo mismo, exactamente, puede decirse de las alianzas o "ententes" más o menos pasajeras, entre fuerzas políticas que por la afinidad de sus tendencias, o por un supremo interés colectivo, de orden público, pueden sentirse obligadas o inducidas a unirse en la acción.

Tales, para citar los de actualidad más palpante, el caso de los liberales ingleses, divididos o a punto de dividirse por la cuestión de la tierra, y el de los socialistas y los demócratas cristianos de Bélgica, que forman un gobierno de coalición — el único posible por ahora en aquel país de régimen parlamentario, desde que ningún partido tiene mayoría propia en las cámaras —, con el compromiso de realizar un programa común, en el que entran por igual las reformas sociales u obreras y las administrativas, al lado de las militares.

En el juego de los partidos o los grupos políticos argentinos son menos frecuentes las alianzas colectivas — porque individualmente mudan los caudillos que se pasan con armas y bagajes de una facción a otra — que las rencillas y las divisiones en el seno de aquéllas.

Ambos fenómenos se explican perfectamente.

¿Cómo concebir la posibilidad de un acuerdo, para llevar a la práctica un programa común, entre partidos o grupos que particularmente no tienen ninguno, preocupados sólo de la conquista del poder para la satisfacción de los más vulgares apetitos?

Y, una vez alcanzado este "ideal", que es el caso de los titulados radicales, en todo el país, ¿puede sorprendernos la permanente disputa por el reparto de los puestos públicos, que no alcanzan para todos?

Ahora, precisamente, se habla de la fusión de las fuerzas radicales en la capital, y suponemos que en las provincias.

Los comentarios y los esclarecimientos que alrededor de estos rumores se hacen, no pueden ser más instructivos.

Un diario grande, que puede estar bien informado, y no tiene interés en mentir, asegura que se realizan en estos días laboriosas tramitaciones con el fin de conseguir la unificación de las dos facciones tituladas radicales, agregando que el problema de la futura presidencia será el punto de conciliación entre ellas.

Según sus propias palabras, "manteniéndose la situación electoral presente, ninguna de las tres fuerzas actuantes en el orden nacional puede alcanzar mayoría para imponer fórmula con sus propios votos"; y "la solución quedaría entonces librada a un acuerdo entre las agrupaciones radicales, o al de una de éstas con la conservadora".

VANAS ESPERANZAS

Como ocurre ordinariamente, la prensa que está al acecho de cualquier pretexto que le ofrezca un motivo de litigio en perjuicio del Partido Socialista, ha aprovechado con explicable alborozo un vulgar incidente de nuestra vida interna, y se entretiene en bordar a su alrededor las más espeluznantes predicciones de crisis, escisión, etc., que, según auguran, deberían ser la consecuencia inevitable de ese hecho.

Como si la existencia de nuestro partido pudiese estar comprometida por un suceso tan común, como lo es el que nos ocupa!

Desgraciadamente, para los censores y los profetas más o menos trunfantes que nos observan, la renuncia del secretario de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital no tiene más trascendencia que otros actos del mismo género, y ellos mismos van a convencerse pronto de lo ridículo de sus pronósticos.

Esta gente no puede convencerse de una cosa muy simple, esto es, que nuestro partido existe para la realización de un gran ideal, y que por consiguiente las incidencias del género de la citada tienen una importancia relativa.

Los hombres pasan, sólo el Partido Socialista queda.

Es curioso lo que sucede: El Partido trabaja y lucha por mejorar nuestro corrupto ambiente político; sus representantes en los cuerpos colegiados se esfuerzan para hacer que las instituciones que nos rigen no permanezcan estancadas en la rutina, y la prensa grande y chica, todo lo ignora, y hasta capta la información referente a su obra.

Pero ocurre un pequeño incidente ha-

El problema, en sí mismo, no es inquietante para el país. Pero los "directores de ambas tendencias radicales" reconocen que para uno de ellos — el que quedara fuera de la combinación presidencial — sería extremadamente grave, fuera de que "en ese caso se precipitaria la disolución del radicalismo".

Resultaría, pues, que el raro ejemplar de partido "orgánico" sólo puede vivir alimentado por el presupuesto, o por la esperanza de reconquistarlo sin demora donde lo ha perdido.

El órgano oficial del radicalismo "impersonalista", lejos de desmentir los rumores de acercamiento entre las dos agrupaciones, confiesa tácitamente la existencia de las tramitaciones referidas, criticando sólo la forma en que se realizan y poniendo en duda la sinceridad de los irigoyenistas y, sobre todo, del jefe máximo.

Más interesantes que estos juicios son las "bases para una fusión honorable" de ambas fuerzas que ese mismo diario da, y que recogemos aquí en atención a su autorizado origen. Esas bases, que "delegados del personalismo" podrían proponer francamente al comité nacional de la Unión Cívica Radical (ya se sabe que las dos agrupaciones se disputan la marca), serían las siguientes:

Renuncia del señor Hipólito Irigoyen a toda actividad política para acogerse al digno retiro de la vida privada que le señalan su edad y sus achaques, substrañéndose así a actividades y posturas indignas de sus antecedentes.

Estudio por un tribunal imparcial, integrado por miembros de una y otra tendencia, de las situaciones políticas e institucionales de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

Compromiso de los legisladores y diputados nacionales de Buenos Aires y la capital de renunciar a sus diplomas, para acudir luego a los atrios con listas mixtas que representen la verdadera voluntad del radicalismo de esa provincia y de la metrópoli.

Nuevo empadronamiento en la capital para eliminar a los inscriptos dobles traídos de Buenos Aires.

Reorganización del radicalismo de toda la república sin exclusiones odiosas ni temerarias.

Compromiso de respetar al presidente de la república dándole libertad absoluta de acción en la elección de sus colaboradores, y asistencia parlamentaria formal a su obra constructiva.

Este convenio de paz pone en claro, aun para los más ciegos, la causa y el alcance de las disensiones radicales, a la vez que la esencia de la política criolla, o primitiva, tan bien representada por ambos "personalismos".

Los radicales impersonalistas del señor Alvear diéronse en ocasión de las recientes elecciones un programa más o menos híbrido, vago y fragmentario, y se jactaron de ello, enrostrando a los irigoyenistas su orfandad de ideas. Y seguramente, el señor Irigoyen, que triunfa sin ideas, o sin proclamarlas, y que fiará en ellas menos que antes, no querrá saber nada de programa, por inocente que éste sea.

No necesitábamos esta comprobación para saber que el gran ideal de los titulados radicales no es otro que el amistoso y equitativo reparto de las prebendas del poder.

Milagros administrativos del ministro Gallardo

Administrativamente, el ministerio de relaciones exteriores, y culto no tiene muchas complicaciones. Es decir, que un buen ministro puede sin esfuerzo regularizar su funcionamiento sin la menor falla de orden legal.

Pero, el ministro doctor Gallardo pierde tanto tiempo en la guerra de intrigas clericales, que no le queda para más. Y las incorrecciones, las ilegalidades se amontonan y presentan a su ministerio como uno de los más desorganizados.

Vamos algunos casos.

Los días 20 de marzo, 11 y 28 de julio de 1924 el sanatorio nacional de tuberculosos Santa María llamó a licitación para proveerse de determinados artículos. Esas licitaciones han sido aprobadas por el ministerio el 26 de enero de 1926, ordenando su pago, "oportunamente, con los recursos que acuerde el congreso en virtud del crédito extraordinario que por separado se solicite". Ello quiere decir que el sanatorio Santa María realizó contractualmente en el seno de la agrupación, y se tocan las campanas a rebato, se grita al escándalo como si se viniera el mundo abajo.

Esto demuestra que se nos teme, y que representamos un peligro para los intereses espurios que esa prensa defiende.

Por eso se intenta — ¡cuán vanamente! — presentarnos divididos y en perpetua discordia, con la esperanza del que se propone pescar en río revuelto.

los sin la aprobación ministerial, consumió las provisiones antes de que se le autorizara a adquirirlas y comprometió recursos inexistentes. Las tres irregularidades han sido aprobadas, dos años después, por el ministro Gallardo, con violación del artículo 47 de la ley de presupuesto, que dice: "Las reparticiones y encargados de hacer compras o de efectuar gastos no podrán comprometer suma alguna que no tenga disponible la partida correspondiente en el presupuesto, bajo la responsabilidad personal del funcionario que la autorice". Afortunadamente, el congreso deberá entender en la cuestión y esperamos que velando por el estricto cumplimiento de la ley fundamental, le dirá al ministro que pague de su bolsillo el gasto ilegal. En suma, se trata de pesos 43.000 que no dejarán ni más rico ni más pobre al señor ministro.

Acostumbrado a jugar así con el dinero de todos, no es extraño que el ministro Gallardo meta su mano pecaadora en otras partes. Al mismo sanatorio Santa María le autorizó a pagar 30.000 pesos de sueldos al personal supernumerario, con fondos provenientes de lo recaudado en concepto de pensiones, fondo que sólo "puede invertirse en la mejora de servicios" del sanatorio y nunca para pagar sueldos de un personal no autorizado por el presupuesto. A los directores del hospicio de las Mercedes y de la Colonia de alienados, les autoriza para abonar provisionalmente los sueldos del personal con el dinero... de los alienados. El peculio de los alienados no es del Estado y el ministro no puede disponer de ellos. ¿Estará aprendiendo lecciones de Mussolini? Lo sabemos fascista teórico, pero no militante.

Otro botón de muestra: algunas licitaciones realizadas en los meses de 1925 por el hospicio de las Mercedes, el doctor Gallardo las aprueba el 27 y 28 de enero ppo.

¿En qué malgastará el tiempo? No le quedaba más que la virtud administrativa y acaba de destruirla. Es un caso perdido. Como diplomático ha puesto la soberanía nacional a los pies del papa. Como administrador encubre operaciones dudosas de sus subordinados, les incita a perseverar en lo arbitrario y viola conscientemente la ley de presupuesto. Para que nos entienda, le aseguramos al señor Gallardo que es peor que la peor plaga de Egipto.

Desesperamos de que se vaya antes de octubre de 1926, porque carece de inteligencia. Un político inteligente, si fracasara, sabe hacerse la cama para caer sin quebradura de huesos. El doctor Gallardo perdió la oportunidad histórica. Debía irse con los peregrinos argentinos que visitaron al papa, durante las fiestas y bendiciones del año santo. Su virtud hubiera sido exaltada aún por los herejes contumaces.

Y hoy, en vez de ministro de una república en plena "decadencia moral" y ministro discutido y en ridículo, sería por lo menos camarero, con un pie en el cielo, del papa.

UNA CALLE QUE NO ES TAL CALLE

O cómo trabajan las oficinas técnicas municipales

No es común que en la ciudad de Buenos Aires, donde se pierden tantas y valiosas cosas en un sólo día, desaparezca una calle! Y, sin embargo, eso es lo que ha ocurrido...

El descubrimiento se debe a la Asociación de fomento General Belgrano, Liga de fomento Federico Lacroze y vecinos de Nuevo Belgrano y Colegiales, por nota pasada al concejo deliberante.

Hace muchos años fué abierta al libre tránsito la calle Martínez entre El Cano y Olagueur. Instalóse un foco de alumbro y vendiéronse los terrenos del costado izquierdo que fueron edificados con aberturas sobre Martínez.

Años después, con motivo de la pavimentación de la avenida El Cano de acuerdo con los planos aprobados por la oficina técnica municipal, se dejó abierta en el costado izquierdo de dicha avenida la calle Martínez con el ancho correspondiente y ochavos en los cordones de la vereda, cobrándose el empedrado de las mismas a los propietarios de El Cano y Martínez.

El propietario de la finca de la avenida El Cano número 3402, presentó a la municipalidad una solicitud para la construcción de un garaje sobre Martínez entre El Cano y Olagueur. Previo el trámite de práctica, la municipalidad concedió el permiso y envió un inspector para que diera la línea al constructor de la obra. Durante dos años el propietario tuvo acceso libre a su garaje. Pero, un buen día encontró obstruida la calle Martínez, en tales términos que resultaba imposible el acceso al garaje.

¿Qué había ocurrido? Sin pérdida de tiempo el propietario dirigió a la municipalidad y los famosos técnicos municipales le hicieron saber: que no había tal calle Martínez, porque la tierra era de propiedad privada y su dueño tenía el indiscutible derecho de cerrar con cercos o muros o murallas su bien!... Perdona, hermano, nos hemos equivocado!...

Otro vecino tuvo que cerrar la puerta sobre Martínez, cuidando de no quedarse — como dicen acertadamente los vecinos — pues sabía la inutilidad de la gestión.

Curiosa es la situación que se plantea al concejo deliberante. ¿Cómo resolverla? Si compra la propiedad, su dueño se va a sentar en la retranca, en demanda de precio usurario. Si no deberá indemnizar al propietario del garaje, pues "la persona — dicen los vecinos con inocente ironía — que hace construir un garaje es para usarlo a menudo guardando un automóvil" y para ello, "menester será que tenga acceso con su vehículo hasta el garaje, porque ¿para qué le serviría de otro modo? La lógica es aplastante.

En uno y otro caso, la municipalidad sufrirá una pérdida que debería cubrir por cuenta exclusiva de los técnicos responsables.

Nombramiento de los delegados a la próxima conferencia internacional del trabajo

Por el ministerio de relaciones exteriores se ha dictado un decreto nombrando la delegación argentina a la VIII y IX sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, que como es sabido se reunirá, consecutivamente en Ginebra el 26 de mayo y el 7 de junio próximos, respectivamente.

Han sido nombrados delegados gubernamentales los doctores Ricardo Seeber y Manuel Pinto (hijo), y como asesor técnico gubernamental, el doctor Alejandro M. Unsain.

Por el mismo decreto, y de acuerdo con lo aconsejado por el ministerio del interior, se designa delegado patronal al doctor Atílio Dell'Oro Maini, y delegado obrero al ciudadano Alfredo Viola.

Como es sabido, las cuestiones inscriptas en los órdenes del día de las mencionadas sesiones de la Conferencia, son las siguientes: Simplificaciones a introducirse en la inspección de los emigrantes a bordo; Principios generales de la inspección del trabajo marítimo, y Codificación internacional de reglas relativas al contrato de alistamiento de la gente de mar.

Como se ve, la designación del representante obrero ha recaído en un miembro del Consejo de relaciones marítimo, pues, como nuestros lectores no ignoran, el ciudadano Alfredo Viola es actualmente secretario de dicha entidad.

Cabe felicitar, entonces, de que haya triunfado así la buena tesis sostenida por LA VANGUARDIA, decidiéndose esta vez el gobierno a proceder como en justicia correspondía.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Hoy debe tratarse el proyecto relativo a la situación equitativa del señor Noel como jefe de la intendencia municipal

En cumplimiento a lo resuelto en la sesión anterior, el concejo deberá estudiar esta tarde, a la hora de costumbre, a fin de tratar el proyecto de resolución presentado y extensamente fundado por el concejal Ghilardi en nombre del grupo socialista, referente a la situación anómala por la que atraviesa en estos momentos el D. E. de la comuna.

Como recordarán nuestros lectores, el mencionado proyecto establece que: "estando vacante el cargo de intendente municipal, el H. concejo resuelve que el presidente del cuerpo se haga cargo inmediato de la intendencia, de acuerdo con las prescripciones legales vigentes".

Después de, como dejamos dicho, el autor del proyecto lo hubo fundado minuciosamente, citando en favor de su tesis la opinión de diversos legisladores y constitucionalistas, se produjo un breve debate, resolviendo el cuerpo pasar el asunto a estudio de la comisión de interpretación, y a pedido del concejal Faggioli, destinar la sesión que debe celebrarse hoy para tratarlo con o sin el despacho correspondiente.

Anoche debían reunirse los miembros de la comisión de interpretación, pero sólo concurren los dos representantes socialistas.

Debido a la ausencia de los miembros radicales, tanto del sector irigoyenista como del alvearista, la comisión no pudo avocarse el estudio del asunto.

De cualquier manera, ateniéndose a lo anteriormente resuelto, el proyecto debe tratarse en la sesión de hoy, con o sin despacho.

Curanderismo y nigromancia

Una plaga social que debe extirparse

A pesar de la insistencia que ponemos en denunciar los alarmantes progresos del charlatanismo en todos sus aspectos, las autoridades se desentenden del problema, y se diría que con su desidia se proponen poner a prueba nuestro tesón. Esta actitud, como es fácil comprender, sirve de estímulo a los curanderos, y sus actividades demuestran que no sólo no tienen ser molestados, sino que se burlan cínicamente de las leyes que prohíben vivir del engaño y la estafa, que es, en definitiva, su medio de subsistencia.

A diario llegan a nuestra mesa de redacción denuncias y más denuncias del público, informándonos acerca de lo que sucede en este o aquel pueblo del interior, y ofreciéndonos las pruebas que demuestran la audacia creciente de los embaucadores a que nos referimos. Como nos es materialmente imposible ocuparnos de todas las referencias que nos llegan, es forzoso limitarse a los casos más llamativos, y así lo hacemos.

De General Madariaga, un lector de LA VANGUARDIA nos remite el prospecto impreso de un titulado "Instituto M. Reynolds", que funciona en la calle Moreno 2065 de esta capital, para que nos enteremos de su contenido y denunciemos el hecho a quien corresponda.

Sería largo describir aquí las extraordinarias "especialidades" que se anuncian en dicho prospecto, y que, por otra parte, no se diferencian de la propaganda del género.

Nos bastará decir que en dicho "Instituto" se despachan "pólvos para hacerse amar locamente", a 3 pesos la cajita; una "raíz fatal" para las personas que quieran deshacerse de algún enemigo, y vengarse de sus mañas, a \$ 3.20, "con instrucciones"; "ligaduras especiales" para los más estrafalinos males; como: comprobar la fidelidad de su socio, esposa, tener una buena relación amorosa, evitar disgustos, cobrar cuentas difíciles, para atraer al marido

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Un caso no previsto por la ley 11.317 ha sido resuelto ayer

En el juzgado civil a cargo del doctor Padilla, secretario Urduñarain, se presentó una menor, emancipada y viuda, solicitando autorización judicial para trabajar y subvenir así a las necesidades que le demanda el mantenimiento de un hijo de un año.

La interesada, que solo cuenta 16 años, hacía notar que encontraba obstáculos para poderse emplear, en razón de su edad y frente a las disposiciones prohibitivas de la ley 11.317 referente al trabajo de menores.

El doctor Padilla, al pronunciarse en el asunto, declara que la ley reglamentaria del trabajo de menores de 18 años no contempla el caso, agregando que la situación de una menor emancipada es fundamentalmente distinta, desde que el casamiento que originó su emancipación ha podido crearle, como en el caso presente, obligaciones correlativas a su estado de maternidad que, por su naturaleza, son tan imperativas e impostergables como las que tienen las madres mayores de edad.

De acuerdo con esta conclusión, el juzgado considera que no habría razón alguna para acordar a este respecto menas derechos a la madre menor de edad, cuando sus obligaciones son iguales a las de las mayores.

En consecuencia, el doctor Padilla concluye su resolución declarando que la menor interesada no se encuentra en las condiciones prohibitivas que prescribe la ley de trabajo de menores 11.317 y por consiguiente, dado su emancipación, se halla equiparada para tales efectos a las mujeres mayores de edad.

Del señor Cardarelli al señor Irigoyen

Los señores José S. Cardarelli y J. O. Fonso, decano y secretario interno, respectivamente, de la Universidad del Litoral, vulgar hongo universitario, han remitido al señor Hipólito Irigoyen un ejemplar de la memoria correspondiente al ejercicio de 1922-1924. Nada tendría eso de extraordinario, porque una memoria se puede remitir a cualquiera, incluso al señor Irigoyen que no la va a leer. Pero, con la memoria incluyeron una "conceptuosa carta", como dice "La Epoca".

No se crea que lo "conceptuoso" encierre pensamientos trascendentales, ni orientaciones, más o menos patéticas, a seguir en beneficio de los clientes de esa fábrica de diplomas. Cabría esperar esos pensamientos y orientaciones, tratándose de un decano que se comunica con un ex presidente de la república. Y estamos por decir, que honradamente sólo debería haber esta suerte de relaciones.

Nada de eso. La "conceptuosa carta" es un vulgar incensario cargado de perfume barato. He aquí un párrafo: "Las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes deben al trascendental acto de su gobierno como presidente de la nación, la existencia de la Universidad Nacional cuya influencia en su evolución social, política y cultural es ya visible y ha de acentuarse cada vez más". Y luego sigue: "Este hecho y el interés suyo como hombre de Estado por toda información relacionada con los progresos del país en sus diversos órdenes de actividades, me han impulsado a elevar a su superior consideración el citado memorial".

Por el tono de la carta se deduce, claramente, que es la primera vez que el señor Cardarelli se cree "impulsado" a recabar el juicio de un hombre de estado tan importante como Hipólito Irigoyen. La tardanza significa que recién ahora el señor Irigoyen ha convenido al decano del hongo universitario.

¿Qué ha hecho el ex presidente para perturbar tan honda y precipitadamente al señor Cardarelli? Ha hecho mucho. Ganar una elección en la capital federal, izar el pendón unificador que de no ser derribado podría llevarlo a la segunda presidencia. Para un decano hongo, éstos son méritos positivos. En la fría soledad de las aulas el decano Cardarelli se ha transformado en fanático adorador del sol naciente. Aunque empuñado, el sol irigoyenil comienza a despedir calor y al suave calor se arima, devoto y en éxtasis, el creyente Cardarelli.

Si esto no es olfaturismo, y del género tosco, que venga Dios y lo vea.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Próxima asamblea — Los socios de esta institución han sido convocados a asamblea para el sábado 17 del corriente, a las 17 horas, en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2076, a objeto de considerar el orden del día que ha sido distribuido por circular.

Y alorjarlo de otras mujeres, para encontrar empleo, etc. Todas estas virtudes se cotizan en una tabla de precios sumamente variada que oscila entre pesos 3.50 y 4.

En el folleto de referencia se dedica un capítulo extenso al "descubrimiento del Instituto Reymond" para ganar inaltiblemente a la lotería, carreras, y toda suerte de juegos. Para eso se venden "lavos" que sirven para abrir la puerta de la fortuna, cuyo precio varía de \$ 3 a 15, tarifa módica por cierto, si se piensa que el "Instituto" garantiza ganancias "fijas" que oscilan entre pesos 10.000 y 500.000 redondos.

Hay además un remedio infalible contra la timidez de los novios, y que también sirve para convertir a un hombre apocado en un individuo que ha "nacido para mandar".

Nos parece que hay más de lo suficiente para que el "Instituto" de maritras, sea clausurado y su "director" puesto en la condición de no seguir engañando la fácil credulidad de los pobres de espíritu.

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

MESA REVUELTA

El gobierno de Méjico, acaba de publicar una circular en la que se insiste sobre la estricta observación del código general del ejército, en cuyo artículo se prohíbe la participación directa o indirecta, de los miembros del ejército activo en la política del país, aunque conserven sus derechos de electores y de candidatos en las elecciones.

Si bien entre nosotros existe una prescripción idéntica, su acatamiento de parte de ciertos jefes militares, es todavía un simple deseo, tanto que nos ha tocado repetidamente señalar sus transgresiones.

Mussolini ha llegado a Trípoli. Según los corresponsales telegráficos de la prensa rica, el recibimiento, de parte de los indígenas, ha sido triunfal. No lo ponemos en duda. Para los que, como nosotros, conocen el esmero que pone el gobierno fascista en los preparativos de la coreografía y el bombo estrepitoso para presentar al "duce", rodeándolo de un ambiente deslumbrador, la cosa no tiene nada de extraordinario.

Hace tiempo publicamos en estas columnas, documentándolas debidamente, ciertas "invitaciones" dirigidas al comercio y las autoridades municipales de diversas ciudades de la península, en ocasión de la visita del jefe del gobierno italiano.

De esas invitaciones, que significaban en realidad una intromisión, se desprendía que los aludidos tenían que resolverse entre la alternativa de obedecer o incurrir en las represalias de los "camisas negras".

De ahí, el estallido "espontáneo" del entusiasmo de las poblaciones...

En el discurso de clausura de la sesión inaugural del congreso algodonero, realizado en Resistencia, uno de los delegados lanzó la idea de iniciar en nuestro país la "Batalla del algodón", imitando lo que se hizo en Italia respecto del trigo.

Ya suponemos lo que hay debajo de la pretendida novedad, y desconfiamos de antemano que los gastos de la "batalla" correrán por cuenta del pueblo argentino, en forma de un aumento de las tarifas aduaneras para impedir la competencia del exterior.

La previsión es tanto más fácil, en cuanto algunos órganos de la prensa grande se han hecho eco, en los últimos días, de las "necesidades" de la industria.

¡Enhorabuena! Por fin llegamos a saber algo acerca de las endemias que se producen a bordo de los barcos que llegan a nuestras playas cargados de inmigrantes. Según "La Nación", la causa del fenómeno reside en las malas condiciones de la salud pública en algunos países del viejo continente.

Puede que esa sea una de las causas; pero no es la única, desgraciadamente. En efecto, nadie ignora que en todos los países de emigración se controla, o debe controlarse, la admisión de los pasajeros a bordo, con el objeto exclusivo de impedir que se embarquen personas atacadas de enfermedades contagiosas.

Como se realiza ese control, es cosa que habría que averiguar.

Pero hay un dato indudable e inequívoco que no se puede pasar por alto cuando se discute de estas cuestiones. Admitiendo en vía de hipótesis que, como lo afirma el diario citado, los pasajeros se hallan sanos y buenos al embarcarse, y que los síntomas de las enfermedades de que se habla se produzcan después, cuando el buque está en plena mar, ¿podría explicarnos "La Nación" porque las epidemias sólo se producen en las terceras clases?

¿No prueba esto, en forma definitiva, que debe buscarse la causa en las pésimas condiciones de higiene en que se realiza la travesía debido al hacinamiento bestial de los emigrantes, y la suciedad, que es la regla en la tercera clase de los buques "latinos", puesto que es en éstos que vienen los enfermos?

Notas parlamentarias

Se reunió la comisión de poderes

Con la presencia de González Iramain, Castro, Ceballos, Miguez, Molinari y J. R. Rodríguez, se reunió ayer la comisión especial de poderes designada por la cámara de diputados.

Molinari, persistiendo en los propósitos que ya denunciara LA VANGUARDIA, planteó una cuestión incidental: los ciudadanos que hicieran alguna impugnación debían acreditar su identidad con la libreta de enrolamiento en la que constara la emisión de su voto en los últimos comicios.

González Iramain apuntó que, de acuerdo con el requisito propuesto, un ex presidente de la república, cuyo nombre no es preciso mencionar, no podría impugnar las elecciones... Bien es cierto que no necesita hacerlo. Para eso están sus admiradores incondicionales.

González Iramain propuso que se pasara a considerar las elecciones realizadas en la capital federal.

Esta indicación fué rechazada, aprobándose, en cambio, otra por la que dispone efectuar este estudio pasado mañana jueves.

Las elecciones de la provincia de Buenos Aires se estudiarán el viernes próximo y las de Entre Ríos el sábado.

Finalmente propuso González Iramain que se tomaran en consideración las impugnaciones que se efectuaron, aprobando de hecho las elecciones en aquellos distritos que no se hubieran producido protestas o impugnaciones. Molinari y Rodríguez se opusieron también a esta sensata proposición, que el diputado socialista reproduciría en una sesión próxima, si persisten los intentos obstructivistas de los representantes del señor Irigoyen.

SERVICIOS MEDICOS DEL HOSPITAL RAWSON

Desde hoy quedan librados al público

Como anunciamos en ediciones anteriores, al inaugurarse el nuevo edificio del hospital Rawson, recordamos a nuestros lectores que desde hoy serán atendidos los distintos consultorios externos de este nosocomio.

UN DIPUTADO IRIGOYENISTA

INOCENCIO A. PEREZ

INTERESANTES CONSTANCIAS DE UN SUMARIO

Informe de los miembros del tribunal de cuentas de la provincia en el que se condena a los hermanos José María e Inocencio A. Pérez al pago de la suma de 29.237.85 pesos m/n por la rendición de cuentas de la municipalidad de Luján como intendente y secretario respectivamente

Entre los diputados electos por la provincia de Buenos Aires, figura el señor Inocencio A. Pérez, pájaro de cuenta.

Esto último lo demuestran los antecedentes remitidos a la comisión de poderes, por varios vecinos de Luján, localidad elegida por el aludido para transformarla en centro de sus fechorías.

Sin comentarios, publicamos a continuación un informe del Tribunal de cuentas de la provincia y el fallo correspondiente:

Por la orden 671 de diciembre 5 se manda pagar a don Blas Mignoni 301.24 pesos y figura en el libro por \$ 901.24, según folio 24 del libro Diario se hace notar que ese asiento ha sido raspado y puesta la cantidad citada antes, coincidiendo las sumas del libro con su importe.

Las órdenes numos. 685, por \$ 47; 683, por \$ 61; 698, por \$ 51; 699, por \$ 50; 712, por \$ 27.35; 715, por \$ 422; 716, por \$ 375; 718, por \$ 462; 719, por 156 \$; 723, por \$ 322; 726, por \$ 463.25; y 728, por \$ 430, cargan en la 1/2 del intendente y secretario, como así también del recibo de los interesados y comprobantes que justifique su egreso.

Inciso 50. Edificio municipal — A este inciso se imputa la orden 721 por construcción de cielorrasos por \$ 320, cuya orden no ha sido firmada por el intendente, secretario y falta el recibo del interesado.

Inciso 60. Policía y cárcel — A la orden 357 por \$ 300, a favor del comisario Roberto Malter Terrada, le falta el recibo de éste. En las mismas condiciones se encuentra la orden 545 por \$ 600, a favor del mismo, faltándole además la firma del secretario.

Inciso 70. Alumbrado, limpieza y riego — En la planilla de jornales del mes de junio falta el recibo del peón Antonio Ferrari por \$ 50. En la planilla del mismo mes No. 632 por \$ 345, faltan los recibos de los peones Juan Córdoba y José Ferrari por \$ 50. En la planilla 59, jornales de octubre por \$ 418.33, faltan los recibos de los siguientes peones: Wenceslao Cruz, por \$ 55; Juan Córdoba, por \$ 50; Antonio González, por \$ 55; José Velázquez, por \$ 55; Antonio Slavoni, por \$ 50; Eusebio Rivera, por \$ 2; Miguel Fernández, por \$ 133; Santos Cora, por \$ 50; además carecen de la firma del secretario.

En las mismas condiciones se encuentra la orden 650 por \$ 117, a favor de Luis H. Cano (cobrador); M. Domínguez, la orden No. 707 por \$ 3.100 a favor de Joaquín Torres y No. 722 por \$ 296.10, a favor de Blas Mignoni, carecen de la firma del intendente y secretario como así también de los recibos de los interesados.

Inciso 90. — La orden 278 a favor de Inocencio A. Pérez por \$ 250, carece de la firma del secretario.

A la orden 322 por \$ 75, a favor de Mariano Peralta le falta el recibo del interesado; en las mismas condiciones que las demás, la orden 280 por \$ 430 a favor de Agustín Erberling.

A las órdenes 275, 308 y 606 todas a favor de Inocencio A. Pérez, por \$ 90, 30 y 150 respectivamente, les falta el recibo del interesado y firma del secretario que ha sido el mismo Pérez.

Las órdenes 607 y 616 a favor de Ernesto Zufria y comisario de policía por \$ 106 y \$ 5, carecen de los recibos de los interesados.

Sobre las órdenes de pago 648 de noviembre 30, por \$ 72, a favor de cuentas de patentes, se hace presente que además de carecer esa orden de las firmas del secretario y tesorero, se trata de una operación que no debió figurar en las salidas, pues según se desprende de una devolución de impuestos y ella debió ser asentada en la cuenta de Patentes (salidas).

A la orden 656 por \$ 12.25 a favor de Santiago Casey le falta la firma del secretario y el recibo del interesado.

A las demás órdenes del mes de diciembre No. 697, por \$ 20; 708, por \$ 40; 713, por \$ 82; 714, por \$ 205; 717, por \$ 282; 720, por \$ 80; y 724, por \$ 294.50, les falta la firma del intendente y secretario y el recibo de los interesados.

Inciso 11. — Plazas y pasenos — A la planilla de peones, correspondiente a la segunda quincena de junio, núm. 444, por pesos 105 — le falta los recibos de los peones Roque Celorenci por pesos 30, Alberto Carrizo por pesos 50, y Pedro López por pesos 25. A la planilla 559, de pesos 210, de los jornales de septiembre, falta el recibo de Roque Celorenci por pesos 60.

A la orden 600, jornales de octubre por pesos 310, le falta los recibos de Roque Celorenci por pesos 60, Pedro López por 50, Ernesto Hernández por 40, Rufino Vallejo por pesos 50 y Luis Ratto por pesos 50; además le falta la firma del secretario.

A las órdenes 657, del mes de diciembre, por pesos 90, a favor de Fioravanti Mercurio, le falta la firma del intendente y secretario, y el recibo del interesado.

Inciso 12. — Oficinas públicas — Las órdenes 45, 415, 436 y 437, del mes de junio, de pesos 27, pesos 80 y pesos 90, a favor de Mariano Y. Peralta, Dionisio Acuña y Juan José de Castro, carecen del recibo de los interesados.

En las mismas condiciones se encuentran las órdenes 528, de pesos 90, a favor del citado Castro; 529, a favor de Dionisio Acuña; 615, por pesos 65, a favor de Marcos P. Ramírez; 613, por pesos 90, a favor de Juan José de Castro, y por pesos 80, a favor de Dionisio Acuña.

A las órdenes del mes de diciembre números 691, 692 y 693, por pesos 90, 80 y 65, además de faltarle el recibo de los interesados, les falta, como a los anteriores, la firma del intendente y secretario.

Inciso 14. — Deuda atrasada — La orden 617, de noviembre, a favor de Juan Ducci, por pesos 150, carece de la firma del secretario y la del interesado, en las mismas condiciones se encuentran las órdenes números 618, por 230

pesos, y 210, por pesos 70. A la orden 706, por pesos 2.550, y 725, por pesos 505, las del mes de diciembre a favor de Joaquín Torres y Juan Doncosadeano, les falta el recibo de los interesados y la firma del intendente y secretario.

Es cuanto tenemos que informar a V. S. — Firmado: Miguel Ángel Aguilera y Juan A. Otero."

Fallo del tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires

La Plata, 14 de mayo de 1917. — Visto en el acuerdo de la fecha el expediente relativo a las cuentas de la municipalidad de Luján, perteneciente al ejercicio de 1914, durante cuyo período han desempeñado las funciones de intendente y secretario los hermanos José María e Inocencio A. Pérez, respectivamente:

1o. Que los recursos calculados en pesos 174.166 m/n, se recaudaron pesos 121.234 m/n, que agregados al saldo del año anterior, de pesos 705.85 m/n, suman pesos 121.930.63 m/n, los recursos efectivos disponibles;

2o. Que los gastos fueron presupuestados en pesos 174.060 m/n., ampliándose hasta pesos 182.620 m/n., por disposición del H. C. Deliberante, haciéndose pagos por pesos 120.536.17 m/n., o sea una diferencia gastada en menos de lo autorizado de pesos 62.083.83 m/n., como se comprueba en la planilla de Fo. 3;

3o. Que del extenso informe expedido por los relatores señores Aguilera y Otero, corriente a fojas 20 a 32, surgen los siguientes cargos:

a) La planilla de Fo. 3, en la que se demuestra que se han confeccionado boletines para la percepción del impuesto de alumbrado y limpieza durante el año 1914 por pesos 38.691.77 m/n, de los cuales sólo existe acreditado en los libros la suma de pesos 28.335.68 m/n.; que el señor Pérez entregó, además, al señor intendente actual, señor Kaiser por valor de pesos 6.988.48 m/n, de modo que existe una diferencia que no ha ingresado en caja de pesos m/n. 5.367.61;

b) Que durante el año 1914 se ha percibido el impuesto de numeración de propiedad (ordenanza de fecha 12 de junio de 1913), el que ascendió a pesos 1.751. m/n., como lo explica el detalle de la planilla de fojas 12, suma ésta que tampoco ha tenido entrada en los libros de la municipalidad, y si bien el señor Pérez, en su nota de Fo. 34 dice que a su juicio "esta suma puede ser elevada", en cambio no solamente niega el hecho, sino que agrega que él no rehuye responsabilidades;

c) Que encontrando la dirección algunas órdenes de pago sin la firma del señor intendente y secretario de la municipalidad, y siguiendo una práctica establecida por el tribunal en casos análogos, se dió traslado al señor Pérez, Fo. 39, para que subsanara estas omisiones, lo que se hizo oportunamente;

d) Que faltan innumerables comprobantes en las órdenes de pago, cuyo monto asciende a 22.119 pesos m/n., en la forma detallada en la planilla de Fo. 14 y 15;

e) Que los libros no tienen la rubrica prescrita por el artículo 40. del reglamento de contabilidad, y aparece un asiento adulterado;

f) Que la mayor parte de los documentos no tienen la estampilla fiscal que establece la ley de sellos y artículo 20 del reglamento de contabilidad citado; y considerando:

1o. Que en las cargas enumeradas surgen responsabilidades que alcanzan al ex intendente José María Pérez y secretario Inocencio A. Pérez, obligándolo a la devolución inmediata de las sumas percibidas y no ingresadas, a la caja de la comuna (artículo 27 del código penal reformado);

2o. Que en cuanto a las órdenes que carecen de las firmas del interesado y de los comprobantes originales que justifiquen esos pagos, revisten gravedad, pues se ha violado lo prescrito en el artículo 80, inciso 8o. de la ley orgánica de las municipalidades, y los artículos 14, 15, 17, 18, 19 y 20 del reglamento de contabilidad del tribunal, dando por resultado que no tenga valor alguno, ni puedan tomarse en consideración esos pagos por carecer de los requisitos exigidos por las disposiciones citadas;

3o. Que en los libros se observan toda clase de descuidos y aparece una cantidad anotada en el folio 64 del libro Diario por \$ 301.24 m/n según la orden 677, que ha sido raspada, sustituyéndose por la cantidad de \$ 901.24 moneda nacional.

4o. Que se ha omitido en los libros la rubrica que prescribe el artículo del reglamento de contabilidad, todo lo que acusa negligencia y abandono de parte de funcionarios que han administrado la comuna en ese año.

Por estas consideraciones y en virtud de las facultades conferidas por la Constitución y la ley orgánica de las municipalidades, el tribunal de cuentas resuelve:

1o. Aprobar la recepción de la renta y la inversión no observada de la municipalidad de Luján correspondiente al ejercicio de 1914.

2o. Declarar sin valor alguno las órdenes de pago a que se refiere el considerando segundo y en consecuencia responsable por ese hecho al ex intendente José María Pérez y secretario Inocencio A. Pérez, por la cantidad de \$ 22.119.24 m/n que ello importa, como se demuestra en la planilla de fojas 14 a 18, que corre agregada a estas actuaciones.

3o. Declarar igualmente responsables a José María e Inocencio Pérez por la cantidad de \$ 7.118.61 m/n, que importa la planilla de fojas 3 y 12, correspondiente al impuesto de alumbrado y limpieza y al impuesto de numeración de propiedades que se relaciona en el resultado tercero párrafo a y b.

4o. Comunicar este fallo al fiscal de Estado para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99, inciso 12 de la Constitución, última parte, y 182 de la ley de contabilidad, deduzca las acciones que corresponda el ingreso a las arcas municipales de la suma de pesos 22.237.55 m/n provenientes del impuesto de alumbrado, limpieza, al impuesto de numeraciones de propiedades y las órdenes de pago que carecen de los respectivos comprobantes, planillas de

Cigarrillos **Plus Ultra** (20 y 30 cts.)

La marca que a través del tiempo será como una síntesis evocadora de la gran hazaña.

En su elaboración se han consultado todos los gustos.

ESTAN EN VENTA

Ricardo & Cia. S. A. *Manufactura de cigarrillos*

MUNICIPALES

COMPRA DE UNA FRACCION DE TERRENO — La intendencia ha remitido al concejo deliberante, para su consideración, un convenio ad-referendum por el cual el señor José Albano Soba vende a la municipalidad una fracción de terreno de su propiedad ubicada en la esquina de las calles Ramón L. Falco y Pola, la que se encuentra afectada por el ensanche de la calle Pola de una ochava de una superficie total de 295 metros cuadrados, a razón de 15 pesos el metro.

CONCURSO DE AYUDANTES VETERINARIOS — Por disposición de la Asistencia pública, desde la fecha hasta el 22 del corriente, queda abierta la inscripción para optar, por concurso de examen, a nueve puestos de ayudantes idóneos de veterinario.

fojas 3-12 y 14 a 18 de estas actuaciones.

5o. Notificar a los interesados por intermedio de la municipalidad esta resolución, publicarla y asentarla en el libro de acuerdos, agregándose el ejemplar respectivo del boletín oficial por constancia. — Firmados: Luis Y. Gougnaga, Ricardo C. Kermely, Carlos Aguilera, Hugo Atunz, Angel J. Díaz y José Abel Verzura.

Sentencia del juez del crimen doctor Falcio

El artículo 40. de la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Falcio, dice lo siguiente: de lo expuesto se desprende, que de los autos surge que la administración de Luján, dirigida por los prevenidos José María Pérez como intendente e Inocencio A. Pérez, como secretario, ha sido pésimamente un ejemplo de desorganización administrativa y despreocupación para los intereses públicos que le estaban confiados en virtud de los cargos que desempeñaban, conducta que ha merecido con toda justicia el fallo del tribunal de cuentas, fecha 14 de mayo de 1917, por el que se declara responsables y alcanzados al ex intendente José María Pérez y ex secretario Inocencio A. Pérez, por la suma de \$ 29.237.85 m/n.

Otro juicio seguido contra Inocencio A. Pérez

Ante el juzgado del doctor Rodolfo Gnecco, secretaria No. 18 de La Plata, José R. Vázquez siguió juicio contra Inocencio A. Pérez por rendición de cuentas, habiendo sido condenado el demandado a rendir cuentas en diciembre 27 de 1917.

En julio 17 de 1919 se falló en el incidente sobre cumplimiento de sentencia, la liquidación presentada por el actor, declarándose que las cuentas cobradas por Inocencio A. Pérez como apoderado de Vázquez, de las que no había rendido cuenta y cuyo importe había retenido, importaban \$ 3.855.20 moneda nacional.

Ante el juzgado del crimen del doctor Carmelo Puacelli, secretaria de Ricardo Bustos Fernández, está radicada la causa criminal incoada contra Inocencio A. Pérez por mandato infiel y por denuncia de José R. Vázquez.

TEATROS Y CONCIERTOS

Log estrenos "CURRITO DE LA CRUZ", de Manuel Linares Rivas.

La compañía dramática española Plana-Díaz estrenó anoche, en el Cervantes, la teatralización que el director artístico del conjunto, Manuel Linares Rivas, ha realizado de la novela de Pérez Lugín, "Currito de la Cruz", conservando el título original.

"LA CONDESA MARIA", de Juan Ignacio Luca de Tena.

También se estrenó ayer, en el Odeón. El elenco que encabeza José Romeu, dió a conocer, de acuerdo con lo anunciado oportunamente, una comedia de Juan Ignacio Luca de Tena, "La condesa María", obra que fué fríamente recibida por el escaso público que asistió a la velada. De ella, como de la anterior, nos ocuparemos en nuestra próxima edición.

La compañía, que en breve finalizará su temporada en el Odeón, debutará el día 2 del mes próximo, en el Solís, de Montevideo.

"COMPOSTELA VIEJA!", de D. Parra y T. Insauti —

En el Buenos Aires, donde con buen éxito viene actuando la compañía de Enrique Muñío, se dió a conocer anoche un sainete de Domingo Parra y Torcuato Insauti, titulado "Compostela vieja!".

"LA MUERTE A PLAZO FIJO", de Eliseo Gutiérrez.

En la sección intermedia de la velada que hoy celebrará en el Smart la compañía de César Ratti, se estrenará una pieza en dos cuadros, "La muerte a plazo fijo", que firma el actor Eliseo Gutiérrez.

"DEL TANGO AL CHASLESTON", de E. Alippi, P. Contursi y B. Teres —

Para hoy, en vermuth, se anuncia en el San Martín, — donde ayer alcanzó a la 100a. representación consecutiva "Saltó la bola" — se estrenará la segunda novedad de la actual temporada, una revista de Pascual Contursi, Elías Alippi y el maestro Bernardini Teres, titulada "Del tango al chasleston".

He aquí los subtítulos de los cuadros: 1o. Así empezaron las revistas; 2o. Los modernos bandoleros; 3o. Virtud sentimental; 4o. Y aquí tenemos el chasleston; 5o. ¡Esas telefonistas!; 6o. Fantasía cubana; 7o. El breve del "chauffeur"... y las mujeres "chauffeurs"; 8o. Venecia en el siglo pasado; 9o. Restaurant de lujo; 10. El regalo de la chinita (1840); 11. Paysada política; 12. Allí por Nueva Pompeya; 13. En los tiempos del zar.

PNEUMATICOS **DUNLOP** CORD

Duración Extraordinaria



CONTRA LOS AGENTES E INSTRUMENTOS PATRONALES

Con el propósito de contrarrestar la obra perniciosa de los elementos patronales que, sorprendiendo a la buena fe de los trabajadores, llegan a introducirse en las filas gremiales para obstaculizar el libre y saludable desarrollo del movimiento obrero...

NUEVOS ELEMENTOS QUE ACTUAN EN EL MOVIMIENTO OBRERO SON DESCUBIERTOS COMO AGENTES DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL TRABAJO

(Al proletariado regional)
Compañeros:
El movimiento obrero de la Argentina aportó en forma continuada un elevado contingente de elementos faltos de conciencia proletaria, que aprovechando la primera oportunidad, daban en pasarse al enemigo con armas y bagajes...

De aquí finca, pues, la descomposición profundamente real del movimiento obrero del país. Es a raíz de esto que los trabajadores, lejos de sentir afición para el movimiento sindical, les resulta adverso; hasta el extremo de encontrar en la organización un enemigo declarado, del cual procuran apartarse en forma evidente...

EN BUSCA DE LA VERDAD

Varias comisiones, compuestas por compañeros responsables, se dispusieron al trabajo, concretando y ordenando todos los antecedentes que servían para conducir a la dilucidación de estos asuntos turbios. En la C. A., de un sindicato, que no lo señalamos por razones de prudencia momentánea, existían ya las pruebas concluyentes con respecto a otro sujeto íntimamente ligado a la mafia de agentes patronales...

En esta trabajo de paciencia hemos llegado al día 9 del corriente, donde, en forma inesperada y utilizando un arma que no lo señalamos por razones de prudencia momentánea, existían ya las pruebas concluyentes con respecto a otro sujeto íntimamente ligado a la mafia de agentes patronales...

LA VII CONVENCION DE LA CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA

ASUNTOS TRATADOS EN LAS ULTIMAS SESIONES

Completando la información que hemos dado respecto a los asuntos de mayor interés general considerados en la séptima convención de la C. R. O. M., publicamos hoy la parte final.

HABLE EL REPRESENTANTE DE LA AMERICAN FEDERATION OF LABOR

En la sesión del día 3 del mes ppdo. hizo uso de la palabra W. Mc. Mahon, representante de la "American Federation of Labor" el que dijo, entre otras cosas, lo que sigue:

"Aunque pueda parecer a la simple vista que los trabajadores de Estados Unidos viven un poco mejor que los de México, las vicisitudes a que han tenido que enfrentarse, han sido iguales en ambos países."

Una cosa sí hemos aprendido a través del mundo; que tenemos que organizarnos, que formar uniones y sindicatos para mejorar nuestra situación.

Se dice que en Estados Unidos no ha habido revolución; pero yo podría contar a ustedes miles y miles de huelgas, miles y miles de mujeres y hombres que han sido matados en ellas. Puedo decirles que hemos tenido una revolución, en la que ha corrido más sangre que en la revolución de México. Al principio tuvimos que luchar, como ustedes, contra la iglesia, contra los politicastros y contra los gobiernos. El estado de prosperidad que hay ahora en Estados Unidos, se debe a la lucha de obrero."

Una vez más, me permito decirles que sean fieles y leales al movimiento obrero; que no permitan que una situación política o religiosa los detenga en su marcha hacia adelante. Es verdad que hay diferencias entre los dos países por cuestiones de leyes. Yo no me encuentro aquí, ni soy el llamado a resolver estas cosas; pero sí sé decirles que el obrero organizado de Estados Unidos, está con el trabajador de México."

Una vez más les significo el saludo fraternal de la American Federation of Labor, y les repito que cada mujer, cada niño, cada hombre organizado en Estados Unidos, está a su lado y lo estará siempre."

PROTESTAS

En la sesión subsiguiente a la indicada, se acordó elevar un mensaje al presidente de la república, protestando energicamente por el asesinato de los obreros organizados Miguel Ricardo y Jesús de Lira por el coronel Juan de Dios Estrada y pidiendo que a éste se le aplique el castigo correspondiente.

La delegación de Orizaba hizo una amplia relación de los atropellos que por órdenes del general Amulio R. Gómez se han venido cometiendo con varias agrupaciones del puerto de Veracruz y de Orizaba.

Entre esos atropellos se citan los siguientes: que se impiden las manifestaciones públicas y se han mandado quitar las banderas rojinegras de los edificios que ocupan las agrupaciones obreras.

El delegado Vidal Díaz Muñoz, de Veracruz, también lanza duros cargos contra el general Gómez, y refiere que fué encarcelado por haber organizado una manifestación. Termina haciendo patente la necesidad imperiosa de que la convención tome un acuerdo que ponga fin a esta situación.

BANCO OBRERO

El delegado Samuel Alfaro Cabañas, de la Federación Nacional Ferrocarriera, presentó un proyecto para fundar un Banco Obrero. Extraordinaria importancia se concedió a este proyecto, acordándose pasarlo para su estudio al nuevo comité central de la C. R. O. M., y que una vez estudiado, se nombre una comisión que se encargue de todo lo relativo a la fundación de dicho banco.

A este respecto se hace la declaración de que la C. R. O. M., no reconoció el cooperativismo (bajo el cual

to Dozal los que firman la presente y la acta del libro diario de trabajos. (Está la firma de Bianchi inclusive). Luego de esto se llamó por teléfono a LA VANGUARDIA (eran las 15 horas) para que enviara algún redactor, contestando que a esa hora no se encontraba ninguno de ellos. Se llamó a "La Internacional", de donde no se obtuvo contestación, a pesar de llamados prolongados.

A continuación, los compañeros González y Veiga, a los cuales se había unido E. Oriolo, se encaminaron al café Colón, que hace cruz con el Armonía, desde donde debían observar hasta que fuera oportuno intervenir; Greco, en cambio, en ómnibus llegó al café, donde con precaución y aparentes recelos tomó asiento.

A las 15.20 entraba Greco al café. Ya en él se encontraba el sujeto aún no identificado (lo harán las personas interesadas) que hacía de "campana", el que estaba ubicado en una de las últimas mesas sobre la derecha a la entrada.

Greco permaneció en el café hasta las 15.50, es decir, media hora justa, retirándose luego y desapareciendo en la congestión del tráfico de la Avenida, medida esta que desconcertó al "campana" y oportuna por cierto, por cuanto sirvió de desconcierto para el espía, que llamó definitivamente la atención de los compañeros que vigilaban.

El compañero que más acierto tuvo en esta intervención lo hizo Francisco Veiga, que no perdió de vista al "campana". Esto le fué posible, por no ser Veiga persona conocida, habiendo tenido posibilidad de observar atentamente al sujeto, hasta que, convencido, puso en conocimiento de González y Oriolo el particular, que ya también habían notado.

Estos compañeros, a las 16.30, es decir, media hora más tarde que Greco se había retirado, siguieron al espía que entró en el bar "El Imparcial" de Bernardo de Irigoyen, entre Avenida y Victoria, entrando Oriolo. Es aquí donde estaban estacionados los sujetos Páez y Altrudí, a los cuales el "campana" les informó ligeramente y procedió a salir.

Fué en este momento que Oriolo la emprendió a corrazos con el sujeto que

exhalando ayes de dolor, se dio a la fuga. Previamente intervino Altrudí, intentando interponer el conocimiento personal con estas palabras: "Pero, ¿quién hace Oriolo? cosa de otra parte que no ha impedido una dosis para este tipo y posteriormente para el cobrado y conserje del Sindicato del Mueble, sujeto Páez."

No es del caso relatar la intervención del enorme público a raíz del suceso, que congestiónó el tráfico y trató de impedir que Oriolo los siguiera castigando. También intervino la policía, que no habiendo presenciado los golpes, creía se trataba de un altercado; y un oficial telegrafista procedió a alejar a Oriolo.

Es bueno hacer saber que Oriolo al ser preguntado por los policías de lo que había pasado, se limitó a decir que "al pasar le habían faltado de adentro", mientras el sujeto Páez le decía: "Le pegó a este señor", señalando a Altrudí.

Nuevamente en México y al encontrarnos con mayor número de compañeros por la presencia de Brea y La Port, del gremio de Escaleras, y el secretario del Sindicato de biseladores, los que impuestos del antecedente, se procedió a llamar a Mársico, el que luego de una serie de subterfugios salió al aparato y al oír el nombre de su compinche Dozal espantó furioso un de nuestro. ¡Ya no procedía con la cordialidad de la tarde!

Con lo expuesto, nos limitamos a exponer lo sucedido. Y de ello se desprende:

1º. Que este hecho consta en forma inequívoca de que el sujeto E. Mársico está al servicio de la Asociación Nacional del Trabajo.

2º. Que el movimiento obrero se halla seriamente trabado por estos agentes del capitalismo que lo corrompen y descomponen.

3º. Que adelantamos no ser único este caso, a fin de que la clase obrera se abreste a depurar sus filas de los agentes del capitalismo infiltrado en el movimiento obrero. — Rafael Greco, Francisco Veiga y Teófilo González.

VOTO DE APOYO A LA POLITICA INTERNACIONAL DE CALLES

La comisión de dictámenes, presenta la siguiente resolución, que es aprobada por unanimidad:

"La VII convención de la C. R. O. M., da voto unánime de adhesión y apoyo a la política internacional seguida por el gobierno que preside el señor general Calles. Que el nuevo comité central dé a conocer este acuerdo a las agrupaciones obreras amigas, de países extranjeros, haciéndoles saber, asimismo, los propósitos del gobierno ante los conflictos creados por los capitalistas. Que las organizaciones amigas den a conocer lo anterior a los pueblos a que pertenecen."

PENULTIMA SESION — ASISTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En esta sesión se trataron varios dictámenes de comisión, entre ellos el relativo a la reglamentación del trabajo en los Ingenios Azucareros.

La delegación de Veracruz propuso que se redujera la reducción de contribuciones e impuestos a la industria del azúcar — que atravesaba por una de sus crisis —, y así fué aprobado.

Otra de las iniciativas presentadas fué dirigir al ciudadano presidente de la república un mensaje solicitando que congoce a sesiones extraordinarias al senado, con el objeto de que discuta y apruebe la reglamentación del artículo 123, aprobada ya por la cámara de diputados.

Después de aprobarse otros dictámenes, habló el delegado de Los Angeles, quien se refirió a la situación de los obreros mejicanos en California; afirmó que hay alrededor de 250,000 y casi todos están desorganizados, y de esta circunstancia se aprovechan los capitalistas americanos para explotarlos inicuamente, tratándolos como verdaderos esclavos. Añadió el orador que la American Federation of Labor está trabajando para organizar a esos obreros.

Luego, se presenta en el salón el ciudadano presidente de la república, general Plutarco Calles, cuya presencia motiva grandes aplausos.

En nombre de la convención, le da la bienvenida el ciudadano Morones, contestando el general Calles con un interesante discurso, que daremos por separado.

Se acordó, a continuación, celebrar varias convenciones de obreros de diferentes industrias, como la azucarera, la cervecera, la minera, espectáculo de los públicos y otras.

Otro de los asuntos tratados fué el relativo a la convención de la industria textil, en la cual no se ha hecho más práctico por la resistencia de los industriales a transigir con los obreros, pues se ha visto la tendencia de los primeros de no llegar a un franco y armónico entendimiento entre los intereses de los obreros y los industriales. Se aprueba que el Comité Central de la C. R. O. M. apoye en todas sus partes a los delegados a la convención textil, y que llegado al caso se organice un paro general de obreros del ramo textil.

LA ULTIMA SESION

El día 6 del mes ppdo., la convención efectuó su última sesión.

En ella, la comisión de asuntos internacionales propone que se celebren contratos de reciprocidad, con el fin de mejorar las condiciones en que se encuentran los obreros mejicanos en el extranjero.

Este dictamen fué aprobado. De los asuntos de importancia que se trataron en este último día de convención, debemos citar los informes que rindieron los agregados obreros a las legaciones y embajadas de México en el extranjero.

Por mayoría de votos resultaron electos los siguientes señores:

Presidente: Teófilo González. Secretario: Ricardo Treviño. Tesorero: Ignacio Vizcarra.

Para la tos, no ande con tanteos. Váyase directamente al remedio más activo, más eficaz y completamente inofensivo: Pastillas Iodeina Montagué.

Resoluciones de la última asamblea de la Unión Obreros Municipales

Sorteo de la rifa en circulación - Aprobación de los balances e informe de la C. A.

Ante regular número de asociados, no obstante el mal tiempo reinante, se llevó a cabo la asamblea ordinaria anunciada para el sábado 10, en el local de la calle México 2970.

A las 21 horas, el secretario general anunció que, de acuerdo con la convocatoria, se procedería al sorteo de la rifa que el sindicato tenía en circulación a beneficio de los fondos pro casa propia.

Electuado el sorteo por medio de un bolillero, resultaron premiados los siguientes números: 1er. premio, 1162; 2º. premio, 8932; 3er. premio, 4154; 4º. premio, 4801; 5º. premio, 5205.

A continuación fué labrada una acta que fué firmada por un buen número de personas que presenciaron el sorteo.

De inmediato el secretario invitó a nombrar un asociado para presidir; pero un asambleista manifiesta que no han concurrido a la asamblea algunos socios debido al mal tiempo y propone la suspensión de la misma para otra fecha. Varios compañeros proponen que se celebre la misma para tratar los asuntos de carácter ordinario y que se postergue la consideración del informe de los delegados al congreso constituyente de la Confederación Obrera Argentina, moción que es aprobada por gran mayoría.

Propuestos varios socios para presidir, es electo Juan Brennan.

Actas. — Leídas las actas de las dos últimas asambleas, se aprueban sin observación.

Balances. — El tesorero, Mastrolorenzo, lee los balances correspondientes a los tres primeros meses del año en curso, cuyo detalle publicamos en el informe de la C. A. que va a continuación, cuyos balances son aprobados sin discusión.

Advertisement for 'Pastillas Iodeina Montagué' for cough relief, featuring the text 'Para la tos, no ande con tanteos' and 'Farmacia Franco Inglesa'.

Advertisement for 'Resoluciones de la última asamblea de la Unión Obreros Municipales' detailing financial reports and resolutions.

Advertisement for 'Sindicato de Obreros en Calzado' and 'LA ÚLTIMA GRAN ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO'.

Large advertisement for 'CASIMIRES' (suits) with the text 'Vendemos por metro CASIMIRES muy finos: azules, negros, grises y fantasía' and 'Precios módicos'.

ECOS DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES BONAERENSES

RESOLUCIONES DE LA JUNTA ELECTORAL

LA PLATA, 19 — Reunida la Junta electoral para deliberar y pronunciar sobre las diversas gestiones que le han sido sometidas o resultan consecuencia natural del escrutinio practicado con motivo del acto electoral del 23 del mes próximo pasado, entró a examinar en primer término la que se refiere a la adjudicación de una banca de senador correspondiente a la tercera sección electoral, no comprendida por los cuocientes de los partidos políticos que intervinieron en la contienda cívica, ni tampoco por los residuos de aquellos que alcanzaron al cuociente, únicos que pueden tener representación.

Y respecto de la misma considera: a) Que el art. 83 de la ley electoral vigente dispone que "hecha la suma de todos los votos computados de cada sección y número de sufragios que haya obtenido cada uno de los lista de candidatos, se dividirá el número total de sufragantes por el número de senadores o diputados que corresponda elegir a la sección y el cuociente de esta operación será el cuociente electoral. En el presente caso el cuociente resulta de 7776, una vez dividido el número total de sufragantes 46.657 por el de senadores a elegir (6). Dispone asimismo la división por este cuociente del número de votos obtenidos por las listas, para establecer el número de candidatos correspondientes a cada uno. Practicada la operación con respecto a las listas de los partidos Unión cívica radical y Provincial de Buenos Aires — únicos que pueden tener representación por haber alcanzado al cuociente (art. 83 de la ley ya citada), corresponde adjudicar dos bancas al partido Unión cívica radical y uno al partido Provincial de Buenos Aires. Determina en sí, que si la suma de todos los cuocientes no alcanza al número total de representantes que comprende la convocatoria, se adjudicará un candidato más a cada una de las listas cuya división por el cuociente electoral haya arrojado mayor residuo, hasta completar la representación, y en caso de residuos iguales se procederá por sorteo.

Aplicando el contenido de la disposición a la situación contemplada corresponde un candidato más por residuo a cada uno de los partidos que alcanzaron al cuociente, es decir, al Partido Provincial de Buenos Aires y Unión cívica radical, respectivamente.

Pero hecha ya esta adjudicación queda aún por adjudicar una banca no comprendida ni en los cuocientes ni en los residuos, y nada concreto decide la ley que permita resolver por su letra clara y precisa la dificultad. Para el pronunciamiento es, pues, indispensable relacionar la ley con la constitución y el Estado — su inevitable punto de partida — a fin de que la solución del problema armonice con la orientación constitucional que, esencialmente, tiende a la representación proporcional. (Art. 51 de la constitución).

b) Que, en efecto, el referido artículo 51, así como los artículos 49 y 50 traducen en fórmulas positivas dos preciosas conquistas de la democracia: reconocen en el pueblo la fuente originaria de todos los poderes, puesto que les confieren — por medio del sufragio — el derecho de darse las representaciones públicas convenientes; y fijan la proporcionalidad como regla de todas las elecciones populares, a fin de asegurar para las minorías derechos que guarden relación con su importancia numérica, comprobada en el comicio. No interesa calificar la naturaleza de la representación que invisten los legisladores, ni averiguar si son verdaderos mandatarios conformes a las normas del mandato civil o mandatarios sui generis al margen de la técnica de esta relación de derecho privado, en razón de un orden especial de ideas establecidas por el derecho político y que suponen la representación colectiva de la entidad soberana. Lo interesante es dejar bien determinado que el concepto de la representación preside toda la organización política — Art. 49 de la constitución — y que esa representación debe ser proporcional al número de adherentes de cada opinión manifestada. (Art. 51).

Y esta afirmación constitucional ajustase en síntesis bien comprensiva a toda la doctrina conocida sobre representación de las minorías, que deben estar en una exacta proporción "con los resultados del comicio" (Borely, Representación proporcional; introducción, pág. 14; Cit Montes de Oca, tomo II, pág. 57; J. B. González, pág. 289). El eminente constitucionalista doctor Estrada, en el curso de los debates de la convención constituyente — 1870 a 1873 — definió este concepto de la

proporcionalidad estableciendo que, "proporción quiere decir la igualdad de dos razones numéricas; y una razón numérica quiere decir la relación que hay entre un número y otro". Por este sistema de la representación proporcional la proporción se fija diciendo: el total de electores es al total de diputados como una fracción de electores a una fracción de diputados; 10.000 electores son a 10 diputados, como 1.000 electores a un diputado. (L. V. Varela, convención constituyente, pág. 704).

c) Que aplicando este criterio al caso sometido a consideración de la junta, es de toda evidencia que, una vez adjudicadas las bancas posibles a los cuocientes y residuos de los partidos, la banca no comprendida en dichas adjudicaciones debe serlo al núcleo político que ha obtenido mayor número de sufragios. Si así no fuera el principio de la proporcionalidad resultaría subvertido fundamentalmente.

Y tratándose de proporciones nada mejor que el ejemplo para la demostración concluyente. Supóngase — por vía de hipótesis — que han votado en el comicio cien mil ciudadanos y se trata de elegir una representación de cinco legisladores, habiendo concurrido al acto cinco organizaciones políticas que lograron respectivamente:

Partido No. 1	40.000	votantes
" "	2	23.000 "
" "	3	18.000 "
" "	4	10.600 "
" "	5	8.400 "

El cuociente electoral resultaría de veinte mil, y en razón de no alcanzarlo los partidos 3, 4 y 5, la adjudicación de las cinco bancas debería efectuarse exclusivamente entre los partidos 1 y 2. Ahora bien, el partido No. 1 con dos cuocientes exactos lograría dos bancas y el partido No. 2 una por cuociente y otra por residuo. ¿A cuál de ellos correspondiera la quinta banca? Al que obtuvo mayor número de votos al que tiene residuo? La lógica más elemental y el principio substancial de la proporcionalidad obligan a adjudicar la banca al partido que representa la mayoría, en virtud de lo cual correspondían tres bancas a la mayoría y dos a la minoría. De arribarse a la solución contraria, el partido No. 2, minoría electoral de diez y siete mil votantes con relación al partido No. 1, resultaría adjudicándose:

- Una banca por cuociente.
- Una banca por residuo.
- Una banca por razón de ese mismo residuo ya agotado.

Y habríase realizado la extraña paradoja electoral de que la minoría en el comicio fuera convertida en la mayoría legislativa con evidente agravio a la voluntad popular y en virtud de un procedimiento arbitrario por su origen, por su fundamento y por su finalidad. d) Que no existe precedente alguno en esta junta de que haya sido nunca adjudicada una banca en estas condiciones, puesto que en los casos en que ella se pronunció, con diferente composición de la actual, sobre este punto (Actas del 16 de abril de 1914; 14 de abril de 1916; 5 de abril de 1919; 10 de abril de 1920; y 11 de abril de 1924), estuvieron reunidas invariablemente en el mismo partido político la mayoría de votos y el mayor residuo.

Por estos fundamentos, la junta resuelve adjudicar la banca de senador que ha dado motivo a las consideraciones precedentes al ciudadano Francisco J. Hegoburo, candidato que figura en cuarto término en la lista oficializada por el partido radical, al cual correspondió en el acto comicial la mayoría de sufragios.

URNAS RESERVADAS Y ANULADAS

Respecto a las diversas urnas reservadas y anuladas, la junta acordó pasar todos los antecedentes de las mismas a las respectivas cámaras, por considerar que a éstas corresponde decidir sobre su validez, como juez único de la elección.

PROCLAMACION DE LOS ELECTOS

En su reunión de hoy la junta resolvió también efectuar la proclamación de los electos, el viernes próximo, a las 17.

Se eligieron los dos senadores por La Rioja

LA RIOJA, 12 — La legislatura se reunió hoy, y por los votos radicales "verdaderos", eligió senadores nacionales por La Rioja a los señores Carlos Vallejos y Hector de la Fuente.

LA EPOCA

16 Cigarrillos EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts. COMPANIA TABACALERA CARGALLO 2675

Si el reumatismo lo tiene postrado y le imposibilita hasta los menores movimientos, el **LINIMENTO SAN LUIS** hará fin a sus padecimientos. Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insuportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática, neuralgias, punzadas, gota, etc. EN VENTA: en todas las secciones y toda farmacia Droguerías de La Estrella Lda., Defensa 215



Para el miércoles próximo están citados los delegados y militantes a concurrir al local social a las 21 horas, a objeto de fijar los carteles murales anunciando el gran acto. Compañeros: todos a colaborar por la causa de nuestros intereses.

Por el cumplimiento de la ley del descanso dominical

La campaña de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

Hemos publicado en dos oportunidades desde que reiniciamos el trabajo de velar por el cumplimiento de la ley 4561, una serie de nombres de dueños de negocios a los cuales se les levantó el acta respectiva por violación a la misma, y cuyas condenas o iniciación del sumario en el juzgado correccional estamos esperando se efectúe.

Expusimos que han transcurrido ocho meses desde que las infracciones fueron comprobadas, tiempo más que suficiente para que se hubiera acordado algo sobre el asunto. No sabemos aún si el Departamento nacional del trabajo habrá dado traslado de esas actas a la justicia, por lo cual esperamos que, con la diligencia que siempre ha demostrado para levantar cargos o iniciar sumarios en asuntos que podrían parecerle adversos, o donde la maledicencia pretendiera hacerles culpar en lo que su inocencia o irresponsabilidad es absoluta; también en esta ocasión, para salvaguardar de sus posiciones y justificado planteamiento de su verdad, el Departamento nacional del trabajo se preocupará por establecer debidamente, sin que la duda pueda ni deba introducirse, lo que ocurre sobre las actas incochadas y a las que nos hemos referido en las publicaciones citadas.

Mientras el Departamento nacional del trabajo no exponga la situación de la marcha que se le solicita, la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio estará en su perfecto derecho de creer que el trámite de los expedientes que afectan al cumplimiento del descanso dominical no se realiza con la seriedad que es necesaria; no solamente por la demora en que sean pasados esos expedientes a los señores jueces en lo correccional, sino también en la demora que dentro de los juzgados competentes se observa para liquidar estos asuntos tan enojosos, y que tan mal paradas quedan las leyes en el pensamiento de infractores y víctimas siendo estas últimas los dependientes y empleados de comercio.

Recapitulando las publicaciones que hacíamos el año pasado, tenemos hoy a la vista una aparecida el 8 de septiembre, en la cual relatábamos una denuncia seria que nos llegara a la secretaría, según la que algunos inspectores del Departamento decían a los almaceneros que, para dar cumplimiento a la ley 4561, sólo era suficiente cerrar el despacho de comestibles, pudiendo tener abierto el de bebidas.

Si la denuncia fuera cierta, no deja de ser una grave irregularidad, pues sabemos que la ley es terminante al respecto de la venta de alcoholes; y, sabiéndolo así los empleados del Departamento, nos resistíamos a creerlo. Sin embargo, se nos afirmaba de su veracidad, aunque los comerciantes a quienes se aludía no hicieron uso de tal consejo, ya que continuaban con el despacho por la puerta que da a la boquerchería.

Haciéndonos cargo de esas denuncias y de los hechos que ya veníamos comprobando en las numerosas recorridas de nuestras comisiones de control, solas y acompañadas de inspectores del Departamento nacional del trabajo, se recorrió la zona indicada por la denuncia recibida, para poder

tener el concreto que se nos aseguraba.

A ese efecto se requirió la presencia de un inspector del Departamento, solicitud que como las anteriores fué atendida preferentemente por el doctor García, concurriendo el domingo 5 un inspector, y acompañado de nuestra comisión de control y el testigo designado por la Agrupación para atender los asuntos legales, se visitó una nueva zona, que se esperaba diera los mismos resultados de la barrida de la avenida Alem.

En las mismas condiciones que la visitada anteriores domingos, la zona a que se concurrió dió su número de infracciones, de las que nos ocuparemos en otra publicación con detenimiento, por su importancia.

CONFERENCIA

La conferencia que estaba anunciada a realizarse el domingo pasado en la intersección de las calles Corrientes y avenida Leandro N. Alem, tuvo que ser postergada debido a la lluvia. Ella se realizará el domingo 18, a la misma hora e iguales oradores, siendo los temas: Descanso dominical y Legislación del trabajo.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

COMITE PRO BOICOT

Se cita a los componentes de este comité a la reunión que tendrá lugar el jueves próximo, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Festival conmemorativo de la fecha de los trabajadores

Esta organización prepara un interesante festival para la noche del 30 del corriente, en el Orfeón Español, Piedras 534.

Después de varios actos artísticos, habrá un baile familiar.

REUNION DE COMISION

Hoy martes, en el local y hora de costumbre, se reunirá la comisión general administrativa con el fin de considerar asuntos de suma importancia.

Ayudantes, Peones de Cocina y Anexos

(Belgrano 1426)

Realizará asamblea ordinaria el día 20 del actual, a las 22 horas, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe del tesorero; reintegración de la comisión; asuntos varios.

Se invita al gremio a concurrir.

Nota — Deseamos volver a publicar el que fué nuestro diario "Justicia"; a todo compañero que desee colaborar lo invitamos a enviar su trabajo, como asimismo a la reunión que efectuaremos el día 19 del corriente a las 15 horas en el local social.

Huelga de choferes en Villa Porvenir (Avellaneda)

Desde hace varios días se hallan en huelga los choferes de la compañía encargada de pavimentar las calles de esta villa en acto de solidaridad con dos obreros despedidos del mencionado trabajo.

Estos obreros lanzaron un manifiesto, en el que explican las razones del citado paro e invitan a los demás a no traicionar esta causa.

La policía, como siempre, al servicio del capital, hace acompañar por un agente a todo camión que dirija los camiones para transportar el material necesario.

Por el empeño demostrado por los obreros en huelga, se puede esperar que logren el triunfo legítimo que les corresponde.

Correo gremial

O. SASTRES Y COSTURERAS DE BOCA Y BARRACAS

La convocatoria a asamblea llegó tarde.

Cuadro comparativo entre las elecciones de diputados (de 1920-23 y 26), de la provincia de Buenos Aires

SECCION TERCERA (DIPUTADOS)

(CUADRO CONFECCIONADO POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE)

DISTRITOS	23 DE MARZO DE 1920		25 DE MARZO DE 1923										28 DE MARZO DE 1926										
	Socialistas	% de votos socialistas	Socialistas	Radicales	Radicales de La Plata	Radicales de Avellaneda	Juventud Radical	Conservadores	Provincionalistas	Comunistas argentinos	Comunistas. Nuevo orden	TOTAL	% de votos socialistas	Socialistas	Radicales	Conservadores	Provincionalistas	Comunistas	Comité H. Irigoyen	Comité Vampa	En blanco	TOTAL	% de votos socialistas
A. Brown	111	7.01	110	864	1	5	18	79	632	18	—	1.727	6.37	167	797	80	273	25	201	—	66	1.543	10.82
Avellaneda	1.123	17.51	1.130	1.839	3	1.435	76	344	4.112	141	29	9.106	12.41	1.625	4.077	599	6.846	177	379	1	532	13.703	11.86
Brandzen	22	2.66	62	343	—	1	—	—	16	—	—	422	14.69	48	703	2	150	—	15	1	9	919	5.23
Cañuelas	18	1.97	34	430	—	2	—	—	13	—	—	879	3.87	42	539	188	68	—	—	—	13	887	4.74
E. Echeverría	4	0.94	3	228	1	4	—	—	91	—	—	327	0.91	4	592	13	20	—	5	—	17	373	4.66
F. Varela	3	0.47	2	322	14	2	10	15	38	—	—	493	0.50	162	951	447	218	4	464	51	148	2.297	7.06
La Plata 1a.	172	7.90	214	357	821	27	17	595	94	1	—	2.126	10.07	189	1.176	812	208	2	332	133	118	2.902	6.52
" 2a.	284	12.94	356	393	917	16	40	781	126	1	—	2.610	11.79	383	1.790	778	392	37	1.166	582	253	5.127	7.47
" 3a.	321	8.86	544	491	2.037	6	22	800	345	15	6	4.286	12.75	727	1.087	494	89	25	189	25	83	2.636	27.65
" 4a.	357	25.36	449	194	951	—	3	281	162	—	—	2.040	22.01	68	415	214	74	5	421	60	48	1.257	5.04
" 5a.	57	6.19	73	393	239	—	—	155	16	1	—	877	8.32	84	353	451	34	3	139	22	22	1.088	7.72
" 6a.	104	12.73	134	126	293	5	5	297	11	—	—	422	15.38	11	255	91	9	—	38	19	21	423	2.06
" 7a.	9	1.44	—	172	123	—	—	265	1	—	—	591	—	71	1.172	894	19	—	2	—	25	2.157	8.29
Lobos	63	3.37	63	813	1	—	2	441	6	—	—	1.326	4.75	445	1.087	199	2.791	39	1.039	7	230	5.607	7.93
L. de Zamora	392	9.91	436	776	4	533	54	172	2.156	35	2	4.173	10.45	17	1.097	41	211	5	10	1	19	1.382	1.23
Magdalena	23	2.17	9	719	16	5	33	166	99	—	—	1.037	0.87	575	1.399	52	738	27	1.114	1	80	3.906	4.72
Quilmes	351	11.70	320	573	1	864	653	404	203	18	—	3.026	10.58	22	460	—	11	—	1	—	9	494	4.45
San Vicente	7	0.97	5	325	4	14	50	1	17	—	—	416	1.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	3.421	10.38	3.974	9.358	5.426	2.918	979	5.131	8.133	230	35	36.194	10.98	4.657	18.133	5.370	12.264	349	5.565	903	1.744	47.241	9.85

Total de votantes: 47.241. Cuociente: 3.936. — Radicales, 4 por cuociente y 1 por residuo de 2389. Conservadores: 1 por cuociente de 1.434. Socialistas: 1 por cuociente de 721. Provincialistas: 3 por cuociente de 456. C. H. Irigoyen, 1 por cuociente y 1 por residuo de 1.629.

Lo que debe ver la dirección general de correos y el encargado general de carteos de clasificación central

El director general de correos y el nuevo encargado de carteos, han tenido ocasión de ver y apreciar las deficiencias de los servicios de reparto de correspondencia, como asimismo de la clasificación interna, no menos irregular, donde el último ocupó el puesto de encargado hasta hace poco; trabajo que debe ser efectuado por personal especializado y probado por medio de un examen teórico y práctico. Funcionarios considerados serios y capacitados, están obligados, por deber ineludible de sus cargos, a tomar medidas que tiendan a mejorar el reparto de correspondencia por demás deficiente y escaso en relación con el progreso social y comercial del país, y con las partidas del presupuesto aumentadas desde el año 1917 casi al duplo, quedando este servicio totalmente estacionario y en muchos puntos disminuido, especialmente en la casa central, donde la necesidad de grandes ampliaciones se hace sentir, terminando de una vez con la situación anormal, insostenible, en que se encuentra el personal trabajador, cada día más recargado, a causa del vergonzoso favoritismo.

A todos los jefes de servicio, incluso a la dirección general, incumbe el deber de obligar a trabajar de carteos a todos los que cobran sueldo de carteos, a fin de que una cuarta parte del personal, no apadrinado, no esté expuesto a tareas abrumadoras y horarios que oscilan entre diez y doce horas diarias, inclusive los domingos, y hasta quince los días feriados, por causa de los apadrinados que se pasan el tiempo holgando en las oficinas o en sus casas bajo la denominación inventada, de ser nombrados ayudantes de auxiliares, sin rendir ningún examen ni existir, a nuestro juicio, dicha categoría, ni haber presentado la garantía correspondiente a las tareas a que les destinan y a los valores que se les confía.

Sabemos, por experiencia, que los buenos propósitos de algunos jefes rectos y capaces, chocan con influencias extrañas que les impiden hacer cumplir a todos los empleados por igual los deberes del servicio en los lugares de trabajo, donde deben desarrollarse sus actividades con arreglo a las necesidades del mismo y de acuerdo con su nombramiento.

Pero, también sabemos que todos los años en el presupuesto, el personal se clasifica proporcionalmente por categorías destinándole las funciones que deben desempeñar en cada asignación de acuerdo con la escala de sueldos, nómina de empleados, que pide la dirección general, según los informes que le pasan los jefes de las distintas dependencias, suponiendo sean ajustadas a las necesidades, y por lo mismo no hay razón para que después hagan los carteos el servicio de auxiliares o viceversa sin motivo justificado.

La dirección general debe saberlo porque lo hemos dicho repetidas veces en las columnas de LA VANGUARDIA, que hay repartos centrales, con más recorrido que doce años atrás, con el aumento de correspondencia que sobrepasa a las cuatro quintas partes, en cantidad de piezas, peso y volumen, y actualmente efectúan la distribución con menos número de carteos que en el año 1912.

Esto ocurre en el radio central, el más importante centro comercial de la república, pues si miramos lo que pasa en los barrios suburbanos o en los pueblos y ciudades de las provincias, de esa fecha a esta parte, vemos que se poblaron de habitantes extensas zonas y el servicio de correos sigue estacionario como antes y en muchos puntos suprimido.

Es sensible que el progreso en tan importante servicio público, no siga una marcha ascendente hacia el perfeccionamiento de su mecanismo interno, como sigue vertiginosa en el derecho de millones para no dar capas y vestuario siquiera a los pocos carteos que trabajan!

¡Esto es lo que deben ver la dirección general y todos los jefes! — Varias carteos.

HECHOS DIVERSOS PARTIDO SOCIALISTA :: DEPORTES ::

EL DIRECTOR DE "EL ORDEN", DE TUCUMÁN, FUE HERIDO DE DOS BALAZOS

Ayer, a las 13 horas, en la calle Florida y Corrientes se produjo un hecho de sangre entre un comerciante, el director del diario "El Orden", de Tucumán, Marcos Rosenvald y un hermano de éste.

El hecho se produjo en la siguiente forma:

Siendo la hora señalada, las arriba transitaban por la calle Florida los hermanos José Ricardo y Marcos Rosenvald, quienes doblaron por la calle Corrientes. Frente al número 493 de la calle Florida se encontraron ambos con el comerciante Carlos Heltener o Bemberg, con el cual se cambiaron palabras pasando a las vías de hecho.

Aquellos hicieron uso de bastones, viéndose a Heltener o Bemberg rodar sobre el pavimento. De esta posición extrajo de entre sus ropas un revólver e instantáneamente hizo tres disparos, cuyos proyectiles fueron a herir a Rosenvald, uno en la espalda, que se alojó en el intestino y otro en el pómulo. El tercer disparo no dió en el blanco.

En grave estado fué transportado el herido a la Asistencia Pública.

El herido se halla rigurosamente inmovilizado en la sección 1a. y se cree que su verdadero apellido es Bemberg.

Aun cuando se mantiene reserva sobre los móviles del hecho se supone que ellos son la consecuencia de un distanciamiento provocado a raíz de ciertas publicaciones que se hicieron en el referido órgano tucumano, contra el comerciante Heltener o Bemberg.

SUCESO SANGRIENTO

En la casa de la calle Independencia 1552, se produjo un suceso sangriento del que resultó víctima José Yacarini, italiano, casado, de 27 años de edad y que se domiciliaba en la mencionada casa.

Yacarini que trabaja de camarero, a las 2.30 horas de ayer regresaba de sus tareas y en el momento que llegaba a la habitación donde se aloja, fué agredido por un sujeto que se hallaba escondido.

El agresor con una navaja de afeitar le infirió varios tajos en la cara y cuello.

Yacarini al verse atacado intentó desarmar al agresor, pero éste se dió a la fuga al notar la presencia de algunos vecinos atraídos por las voces de los protagonistas.

Perseguido el agresor por Yacarini y

por un agente de la comisaría 6a., aquél fué detenido, resultando ser José Torrentino, italiano, de 25 años de edad, de profesión vendedor de pescado.

Los protagonistas se niegan a prestar declaración.

La seccional 6a. de la policía, procura esclarecer el hecho y dió cuenta del mismo al juez de instrucción Rodríguez Ocampo.

Yacarini se halla internado en el hospital Ramos Mejía siendo su estado de cuidado.

SEÑORA CON GRAVES QUEMADURAS

Ayer, a las 9.40, en la cocina de la casa calle Pueyrredón 2341, ocurrió un grave accidente a la señora Luisa C. de Badano, argentina, de 62 años, casada, que se ocupaba en encender un calentador.

Al darle presión, las llamas se le comunicaron a las ropas, las que se le incendiaron.

La víctima sin conocimiento, fué enviada al hospital Fernández, donde quedó en asistencia en razón de la gravedad de su estado.

UN SUJETO QUE HUYO ESTA ACUSADO DE UN DELITO INFAMANTE

En la comisaría 20a., se presentó ayer Juan José Ramírez, domiciliado en Lomas de Zamora, y denunció que una hermana suya de nombre Cora R. de Barco, argentina, casada, de 31 años de edad y que se hallaba separada de su marido, era obligada a ejercer la prostitución.

Acusa de extorsionar a su hermana al sujeto Rafael Nicotia o Nicocia (a) "El domador de mujeres", de 37 años, italiano, domiciliado en Bñfield. El acusado, titulándose comerciante adinerado, enamoró a Cora, a la que con violencia introdujo en la casa calle Pavón 344, donde la hacía vigilar con la portera Rosa Pantasso.

Detenido por la policía, Cora declaró que era explotada por "El domador de mujeres", quien la había amenazado en varias oportunidades con darle muerte a paladas si lo denunciaba a la policía o se negaba a ejercer tal comercio.

ENTRE PADRE E HIJO

En el interior de la casa de la calle Defensa 160, a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron, Daniel Martínez arrojó un recipiente contra su padre, Manuel Martínez, lesionándolo en la cabeza.

Intervino en el hecho la comisaría 2a., donde está detenido el agresor.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

RETIRO DE CARTELES

La Juventud Socialista "Edmundo Sansú" para retirar hoy del local de este diario los carteles anunciadores de los cursos de "Conocimientos prácticos".

Asambleas y reuniones

Sección 4a. — Olavarría 525. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del comité electoral, idem de la comisión de biblioteca, circular de la J. E. de la Federación de la Capital, idem de los comités de la 5a. y 16a. (Saavedra), nombramiento de bibliotecarios, asunto disciplinario.

Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 12a. — San Juan 1356. Asamblea mañana miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del comité electoral, nombramiento de una comisión pro reforma de la carta orgánica, reorganización de la juventud, varios. Para el caso de que no lo haya hecho, el comité electoral le encargará la devolución de la lista pro campaña electoral a la mayor brevedad.

Sección 13a. — Beltrano 1428. Asamblea el jueves 15, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto de cuentas, integración de la comisión de biblioteca, circular de la J. E. Federación Socialista de la Capital.

Una hora después de la indicada, se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 14a. — Maipú 306. Asamblea hoy martes, a las 21 (continuación de la anterior). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la Comisión de la Capital y proposición de la C. A. con respecto a la misma, informe del comité electoral.

Sección 15a. — La Paternal — E. Alvarez 1902. Se previene a los afiliados que han recibido el voto general, que mañana miércoles vayan al plazo.

Los sobres que lleguen después de esta fecha no serán tenidos en cuenta.

Sección 17a. — Fraga 419. Asamblea el viernes 16, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., reintegración de la comisión de biblioteca, circular de la Agrupación socialista de empleados de comercio, pedido de expulsión de un afiliado.

Se encarece puntual asistencia.

Los afiliados que se hallan atrasados con la tesorería, se les previene que si no se ponen al corriente antes de esta asamblea, serán dados de baja.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES

Empleados de Comercio. DEPARTAMENTO 127. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos gremiales, campaña pro descanso dominical.

Una hora después de la indicada se sesionará con cualquier número de presentes.

Se desea saber el nuevo domicilio del ciudadano Manuel San Martín.

Conferencias y festivales

Juventud Socialista "Edmundo Sansú". — Patrocinada por esta agrupación, el domingo 18 se realizará una conferencia en el cine Edén, sito en Irriarte y Herrera, a las 9 horas.

Sobre "Origen y desarrollo del Partido Socialista en la Argentina" hará uso de la palabra el ciudadano Esteban Jiménez. Centro cultural "Un Trabajo".

Esta biblioteca realizará un festival y conferencia el jueves 15, en el cine Los Andes No. 2, sito en la calle Cabello 3444. Se exhibirán las cintas "El Tito en la noche", "Justicia del proletariado" y "Lobo del monte".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Enrique Diekmann, sobre un tema de actualidad.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Edmundo Sansú" — Como el objeto de constituir la Federación Nacional de J. S., esta agrupación desea que todas las entidades juveniles del país le remitan datos sobre su constitución, su marcha, entidades de socios, etc. Además invita a las juventudes de la Capital y Avellaneda (Barrio Piñero), etc., a enviar un delegado a la reunión que se efectuará en esta secretaría, Santo Domingo 2661, mañana miércoles a las 20.

La comisión de prensa del periódico local está citada para el jueves 15, de 21 a 22 horas.

Juventud Socialista "Federico Engels" (anexo al Centro Socialista de la 2a.) — Juan Jaurés 255. Asamblea mañana miércoles a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, resolución de la C. A., cambio de local.

Diversas

Biblioteca "Juan B. Ambrosini" (anexo al Centro Socialista de la sección 12a.) — Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se efectuará hoy miércoles 14, a las 20.30 horas. Se ruega puntual asistencia.

Avellaneda — O'Gorman 208. Asamblea hoy martes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., renovación de las comisiones de biblioteca y fiestas, resolución de la J. E. (capital federal).

Una hora después de la señalada la asamblea se llevará a cabo con el número de afiliados que asistan. — Asamblea Remedios de Escalada. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, celebración del 10 de Mayo, nombramiento de representante de la comisión administrativa, varios.

Se recomienda puntual asistencia.

Centro Socialista de la sección 3a. — Calle 58 No. 819. Asamblea el jueves 15, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. A., asuntos varios.

Ciudadela — Calle Maldonado 839. Asamblea convocatoria el jueves 15, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto Federación de la Capital, circular del Centro 16a. (Saavedra), asuntos varios.

Se invita a los afiliados a concurrir a la asamblea para repartir las entradas y propaganda del próximo festival del 30 de abril en conmemoración del 10 de Mayo.

Lomas — Lavayens 384. Asamblea hoy martes a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe electoral y conmemoración del 10 de Mayo.

Debiendo considerarse el informe referente a las actividades de la agrupación, durante las tres últimas contiendas electorales y siendo este de interés para los afiliados, se hace necesaria la concurrencia del mayor número de los mismos.

Diversas

Periódico "Nueva Era", de Avellaneda. — La C. de P. se reúne mañana miércoles, a las 21, en O'Gorman 208.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Sección 13a. — Beltrano 1428. Asamblea el jueves 15, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto de cuentas, integración de la comisión de biblioteca, circular de la J. E. Federación Socialista de la Capital.

Una hora después de la indicada, se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 14a. — Maipú 306. Asamblea hoy martes, a las 21 (continuación de la anterior). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la Comisión de la Capital y proposición de la C. A. con respecto a la misma, informe del comité electoral.

Sección 15a. — La Paternal — E. Alvarez 1902. Se previene a los afiliados que han recibido el voto general, que mañana miércoles vayan al plazo.

Los sobres que lleguen después de esta fecha no serán tenidos en cuenta.

Sección 17a. — Fraga 419. Asamblea el viernes 16, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., reintegración de la comisión de biblioteca, circular de la Agrupación socialista de empleados de comercio, pedido de expulsión de un afiliado.

Se encarece puntual asistencia.

Los afiliados que se hallan atrasados con la tesorería, se les previene que si no se ponen al corriente antes de esta asamblea, serán dados de baja.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES

Empleados de Comercio. DEPARTAMENTO 127. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos gremiales, campaña pro descanso dominical.

Una hora después de la indicada se sesionará con cualquier número de presentes.

Se desea saber el nuevo domicilio del ciudadano Manuel San Martín.

Conferencias y festivales

Juventud Socialista "Edmundo Sansú". — Patrocinada por esta agrupación, el domingo 18 se realizará una conferencia en el cine Edén, sito en Irriarte y Herrera, a las 9 horas.

Sobre "Origen y desarrollo del Partido Socialista en la Argentina" hará uso de la palabra el ciudadano Esteban Jiménez. Centro cultural "Un Trabajo".

Esta biblioteca realizará un festival y conferencia el jueves 15, en el cine Los Andes No. 2, sito en la calle Cabello 3444. Se exhibirán las cintas "El Tito en la noche", "Justicia del proletariado" y "Lobo del monte".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Enrique Diekmann, sobre un tema de actualidad.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Edmundo Sansú" — Como el objeto de constituir la Federación Nacional de J. S., esta agrupación desea que todas las entidades juveniles del país le remitan datos sobre su constitución, su marcha, entidades de socios, etc. Además invita a las juventudes de la Capital y Avellaneda (Barrio Piñero), etc., a enviar un delegado a la reunión que se efectuará en esta secretaría, Santo Domingo 2661, mañana miércoles a las 20.

La comisión de prensa del periódico local está citada para el jueves 15, de 21 a 22 horas.

Juventud Socialista "Federico Engels" (anexo al Centro Socialista de la 2a.) — Juan Jaurés 255. Asamblea mañana miércoles a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, resolución de la C. A., cambio de local.

Diversas

Biblioteca "Juan B. Ambrosini" (anexo al Centro Socialista de la sección 12a.) — Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se efectuará hoy miércoles 14, a las 20.30 horas. Se ruega puntual asistencia.

Avellaneda — O'Gorman 208. Asamblea hoy martes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., renovación de las comisiones de biblioteca y fiestas, resolución de la J. E. (capital federal).

Una hora después de la señalada la asamblea se llevará a cabo con el número de afiliados que asistan. — Asamblea Remedios de Escalada. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, celebración del 10 de Mayo, nombramiento de representante de la comisión administrativa, varios.

Se recomienda puntual asistencia.

Centro Socialista de la sección 3a. — Calle 58 No. 819. Asamblea el jueves 15, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. A., asuntos varios.

Ciudadela — Calle Maldonado 839. Asamblea convocatoria el jueves 15, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto Federación de la Capital, circular del Centro 16a. (Saavedra), asuntos varios.

Se invita a los afiliados a concurrir a la asamblea para repartir las entradas y propaganda del próximo festival del 30 de abril en conmemoración del 10 de Mayo.

Lomas — Lavayens 384. Asamblea hoy martes a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe electoral y conmemoración del 10 de Mayo.

Debiendo considerarse el informe referente a las actividades de la agrupación, durante las tres últimas contiendas electorales y siendo este de interés para los afiliados, se hace necesaria la concurrencia del mayor número de los mismos.

Diversas

Periódico "Nueva Era", de Avellaneda. — La C. de P. se reúne mañana miércoles, a las 21, en O'Gorman 208.

Se jugará un partido entre empleados de correos, uruguayos y argentinos

Próximamente se llevará a efecto un partido amistoso entre empleados de correos de esta y de Montevideo.

El Consejo de correos y telégrafos uruguayo ha instituido para el encuentro una copa, que será disputada anual y alternativamente, en esta capital y en la vecina orilla. La Dirección de correos de ésta, a su vez, ha donado once medallas de oro para el vencedor del primer partido.

Ambos cuadros estarán formados por elementos de figuración en el ambiente deportivo.

Ecos del partido Gutenberg v. Nacional de Adrogué

RESOLUCIONES DEL CLUB GUTENBERG

A raíz de los hechos producidos durante el partido del epígrafe, jugado en la cancha del Club El Porvenir el 4 del actual, y que informamos en el número respectivo, la C. D. del Club Gutenberg ha dado a publicidad la siguiente resolución:

"Resultando de las averiguaciones practicadas con motivo de los hechos ocurridos el domingo 4 del corriente, después de finalizado el partido jugado en el field del Club El Porvenir, en la localidad de Gerli, contra el Club Nacional de Adrogué, que los jugadores T. Venturini y D. Molinari se expresaron en forma incorrecta contra un cronista, y que el señor N. Sagaspe fué el autor de los destrozos de algunas prendas de vestir del referee señor López, como asimismo que el señor E. Estorchetti intentó agredir a dicho referee, la C. D. en su sesión extraordinaria de la fecha resolvió:

1o. Amonestar seriamente a los jugadores señores Venturini y Molinari, por su proceder contra el antedicho señor cronista, por considerar que a los representantes de la prensa se les debe atender siempre con deferencia para facilitar su misión.

2o. No siendo los señores N. Sagaspe y E. Estorchetti asociados de la institución se les prohíbe el acceso al field, contando con ellos toda relación futura."

Boletín de la Asociación Argentina

A la secretaria de esta entidad fueron presentados ayer los siguientes petitorios:

Pases — Solicitan pases los siguientes jugadores: S. Achar, de Adrogué a All Boys; Jacinto Sala, de Alvear a Colegiales; Alfredo Bertieri, de La Paternal a Chacarita Juniors; Alberto González, de Huracán a Temperley; Fernando Gonano, de La Paternal a Chacarita Juniors; Nicolás Maestri, de Alvear a Gral. San Martín; J. Aguirrebarrena, de Central Argentino a Argentinos de Quilmes; Roberto Melloni, de Argentinos Juniors a Sportsman; Enrique Galimberti, de Pampero a Colegiales; Humberto Bassadone, de Del Plata a Argentinos de Bñfield; Antonio Monti, de Buenos Aires a Colegiales; Oscar M. Martínez, de Flores a Palermo.

Calzado Lona — Raúl González y F. Figueroa, solicitan permiso para actuar con Calzado de Lona.

Habilitaciones — Solicitan habilitación los siguientes jugadores: A. Venturini, José Adet, Rodolfo Borzani, Herminio Sportini, para Universal; Antonio Pujolas, para Universal; Roberto Stia y P. E. Cabrera, para Posadas y P. E. Cabrera, para Posadas y Canadá, para San Martín.

Alsina — Solicita informes sobre estado de su expediente v. American 2a.

Libertad — Comunica designación de Francisco Arucci, para la comisión divisional 2a.

Club Sportivo José Altube — Solicita afiliación.

Bristol — Solicita pronto despacho al pedido de reconsideración del jugador Alfredo Luis.

Liga del Sur — Solicita fijación de fecha para el partido por Copa Caronti, 1925.

Barrajas Juniors — Manifiesta no ratificar su afiliación.

Colegiales — Solicita al consejo conceda habilitación al jugador Carlos Gidice por negarle pase el club Alvear.

Ecos del congreso extraordinario de la Confederación

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 12 — "Journal do Comercio" ocupase de las resoluciones del congreso extraordinario realizado en Montevideo por la Confederación Suramericana de Fútbol, demostrando la ilegalidad de ese congreso.

Dice el diario aludido que si realmente existieran las distintas bases navales, con el propósito de prevenir en las flotas, la difusión de las enfermedades que aquella asociación combatía.

Prosiguiendo el desarrollo del ciclo mencionado, se efectuará mañana en el Arsenal naval de Río Santiago, uno de dichos actos, los que se hallan a cargo del presidente de la liga, doctor Fernández Verrano. La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas y películas cinematográficas, sumamente demostrativas, distribuyéndose a los concriptos los folletos de divulgación editados especialmente por la entidad organizadora y adquiridos al efecto por el ministerio de marina.

Liga de profilaxis social

Conferencia en el arsenal naval de Río Santiago

La Liga argentina de profilaxis social, de común acuerdo con el ministerio de marina, y siguiendo la práctica de años anteriores, ha iniciado un ciclo de conferencias de divulgación sa-

Los miembros de la Confederación Suramericana abrigan el propósito de volver a hacer disputar el campeonato todos los años, deben cuidarse muy especialmente de no violar los reglamentos de la Confederación para tomar la medida arbitraria de anular la designación de la capital brasileña para sede del campeonato de 1927, podemos asegurar que la Confederación Brasileña sólo tomará un camino; desligarse de la Confederación Suramericana, dejando así de participar de los futuros campeonatos suramericanos de fútbol.

Por su parte "O Paiz" ocupándose de las "resoluciones del ilegal congreso de Montevideo", en un editorial, dice que la elección de Santiago constituye una "capitis diminutio" por el nombre deportivo del Brasil, tal vez un despreciso de la Confederación Suramericana, de la cual el Brasil no formará más parte.

Otros diarios hacen idénticos comentarios y esperan confiados en la capacidad del presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, doctor Oscar Costa.

TENNIS

Torneo interno de la Asociación Deportiva de Comercio

El sábado 10 de mayo se iniciará el torneo y campeonato interno de esta asociación, el cual constará de las siguientes categorías:

Campeonato: Individual de damas, caballeros y cadetes; dobles de damas, caballeros y mixtos.

Con ventaja: Individual de damas, caballeros y mixtos.

Las inscripciones se cerrarán indefectiblemente el lunes 26 de abril, recibiendo en la secretaría de la asociación, Bartolomé Mitre 754 (U. T. 7610 Mayo), o en el campo de deportes, Parque 3 de Febrero.

Notas varias

El Club Atlético Pampero, hasta tanto no se encuentre terminado su campo de deportes, no jugará en el field del Club La Paternal.

El Club River Plate ha resuelto apelar ante el jurado de honor, del fallo en el consejo de neutrales producido en el asunto del jugador Rocha, que se asegura ha pasado la edad reglamentaria para actuar en cuarta división.

Se encuentra delicado de salud, a raíz de una afección al estómago, el medio zaguero derecho de Racing, Alfredo Tasara. Se someterá a un severo tratamiento.

El zaguero Prinz, del primer cuadro del Club Vélez Sarsfield, actuará este año en el equipo de intermedia.

El medio Golceche solicitó pase del Club Progresista para actuar en el team superior del Club Temperley.

El discreto jugador Pedro Penzi, de Estudiantes de Bernal, se alistaría esta temporada en Estudiantes de La Plata.

Se anuncia que el conocido jugador Ginebra se incorporará al Club Atlético River Plate.

El Club F. C. Oeste ha resuelto concederle pase al jugador Gidice, para que pueda prestarle su concurso al Club Barrajas Central.

AUTOMOVILISMO

Efectuóse la excursión a La Plata

El domingo último se realizó la excursión de asociados del Círculo Automovilista Argentino a la ciudad de La Plata, donde habría de efectuarse, asimismo, el acto de distribución de premios a los ganadores de la reciente carrera por coches Standard.

A las 9 horas se puso en marcha la caravana de 20 automóviles y un camión para el transporte de asociados que no poseían coches. Gran cantidad de familias de los asociados formaron la lista de un total de 110 excursionistas participantes.

A su llegada a La Plata, a las 11.30, los excursionistas se dirigieron directamente al hotel Sportsman, donde se sirvió un almuerzo.

Carnets

Hemos recibido dos credenciales del Club Boca Juniors para el presente año.

ATLETISMO

Campeonato suramericano

PREPARACION DE LOS PERUANOS Y CHILENOS

MONTEVIDEO, 13 — Continúan ultimándose los detalles de organización por parte de las autoridades de la Federación Atlética Uruguaya, con respecto al torneo suramericano de atletismo que se iniciará el viernes próximo.

Practicaron hoy los atletas peruanos en el Parque de los Aliados, como asimismo los integrantes del chileno, aprovechando que el tiempo mostrós propicio.

Los componentes de la delegación argentina son esperados en ésta para el miércoles. Concurrirán a recibirlos, autoridades de la federación local y delegaciones extranjeras.

PERIODISMO

Cámara Sindical del Comercio de Abasto (Boletín oficial). No. 119, correspondiente al mes de marzo ppdo.

Vélez Sarsfield, revista por mejoramiento edilicio de la zona oeste de la ciudad, No. 14, correspondiente a abril.

SUERO ANTIDIFTERICO E INSECTICIDA

El departamento nacional de higiene ha rebajado su precio de venta

Con el objeto de facilitar la utilización del suero antidifterico, el Departamento nacional de higiene acaba de poner en venta ampollas de ese elemento de lucha contra la infección difterica, con un mayor número de unidades antitoxicas, lo que hará posible un tratamiento rápido y eficaz a menor precio que el que se paga actualmente.

Para ello, el Instituto bacteriológico prepara ampollas de suero antidifterico de 5000 y 10.000 unidades antitoxicas, que se venden en la oficina de expendio del Departamento, al precio de \$ 4.50 y \$ 6 cada una, respectivamente. Se trata de dosis en la mayoría de

U.P.
Señor Comerciante
debe mejorar el alambreado de su negocio y de sus escritorios para aumentar sus ventas.
Nosotros podemos ayudarle con nuestras experiencias en alambreado científico y eficaz. Consúltenos!
Compañía Hispano Americana de Electricidad.
Balcarce 134

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas, gústo-uritarias, impotencia viril, Piel: ersema, psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMICAL. Absor. de sulfonamidas. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 570, de 11 a 21 horas.

POLICLINICA "RIVADAVIA"

Dr. GREGORIO KRONHAUS, Director. Rivadavia 5504, U. T. 6771 Flores - Afectada por médicos especialistas de todas enfermedades: Venéreas, SIFILIS, 914-606, Bismuto, Diatermia, Electricidad, Análisis. HORAS DE CONSULTA: de 13 a 20.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. - Consultas todas las días, de 12 a 19. - Lavalle 1695. - U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA) BLENNORRAGIA - GONORRAGIA SIFILIS - DIATERMIA RAPIDAS ABONOS ECONOMICOS Jueves y domingos, consultas gratis. CORRIENTES 1737 De 9 a 11 y de 16 a 19

INSTITUTO MEDICO BOEDO

923-Boedo-923 URINARIAS SIFILIS - DIATERMIA ABONOS ECONOMICOS DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS. HIGADA. VIENTRO. Debilidad, Entorpecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad Médica y RAYOS X ULTRAPODEROSOS Dr. Spinelli - Rivadavia 1359 De 9 a 12 y de 14 a 19

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas - Partos Consultas: de 12 a 19 Lavalle 2935. U. T. 5308, Mitre

Dr. Octavio C. Fernández

MÉDICO Jefe de Kinesiterapia y del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia. Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416. Examen médico para orientación deportiva.

CLÍNICA DE URINARIAS Y VENÉREAS

RINON - VEJIGA - PROSTATITIS URETRA - AVAROSIS DIATERMIA Dr. JACINTO MAGALDI Profesor del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vias urinarias del Hospital de Clínicas. SARMIENTO 1333-De 15 a 20 Sección especial e independiente para empleados, de 15 a 21. ABONOS

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE Enfermedades de la boca y de los dientes Lavalle U. T. 23 Mayo 2374 Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Dientes artificiales de todas clases HONORARIOS MODICOS CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 0509 Chacarita 0252 Mayo

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA EXTRACCIONES SIN DOLOR y todos los demás trabajos dentales en general. - Taller mecánico en la casa. Trabajo enseruado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20 Calle Patrióticos 391, esq. Diamante U. T. 2109, Buen Orde

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 1654 En Talleres, P. C. 6. Pavón 6152 de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia. Buenos Aires, Corrientes 1572. U. T. 35, Mayo 4023, Mitre 408, QUILMES

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. - Tucumán 1335 (2º piso). U. T. 6781 Mayo

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 45 No. 324 La Plata. Particular: Ayacucho 338.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO (Horas de oficina: de 10 a 12 / LAVALLE 1268 - Planta baja No. 11 U. T. 6781 Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO Estudio: Lavalle 1152 U. T. 1264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO Perito mercantil Asuntos civiles, comerciales y criminales Tucumán 1335 (2º p.) - U. T. 6781 Mayo

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE o JOSE ANTONIO MOLINARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 12 de 1926. - Doctor Miguel Echegaray, secretario. V1214.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AMADOR ITURRALDE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, noviembre 17 de 1925. - Doctor Napoleón Paz (hijo), secretario. V1214.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Amadeo de Baldrich, se cita, llama y emplaza al heredero don FERNANDO DE BALDRICH, a fin de que comparezca por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que correspondiera en dichos autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo presente. - Buenos Aires, siete de abril de 1926. - Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V2314.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre, secretario del autorizante, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos sucesorios de don Juan Amadeo de Baldrich, se cita, llama y emplaza al heredero don FERNANDO DE BALDRICH, a fin de que comparezca por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que correspondiera en dichos autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo presente. - Buenos Aires, siete de abril de 1926. - Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V2314.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOGGIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 8 de 1926. - Doctor Miguel Echegaray, secretario. V1019.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Marcos A. Buzoera, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL MATEO NOBE-PASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, septiembre 19 de 1925. - Doctor Alberto C. Oderigo, secretario. V1115.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO 0.60 kilo MERCADERIA 0.80 kilo
COMPOSTURAS Gramófonos Vicirolas - Membranas "WARD" - Neófono export.
"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv
Apareció!! Catálogo General (2a. edición)
CONSTA DE 200 PAGINAS

"AUX CHARPENTIERIS"
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA EL TRABAJO Y PARA EL CAMPO
1302 - Méjico - 1302
Buenos Aires
SACOS DE ABRIGO en paños de pura lana, forrados con tartán especial
Muy prácticos para INVIERNO Soliciten CATALOGOS y MUESTRAS
Maynard & Févre

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 449
VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI
ESPECIALISTA Cura rápida de la Blenorragia y Organitis. APLICA EL 606-914 de 9 a 11 y de 14 a 20 1777 - CORRIENTES - 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRESA ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS NUMERADORES ESMALTADAS FECHADORES PARA PUERTAS PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825 U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

REMATES
GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cia.
EL REMATE DE LOS TERRENOS En Lanús de Martínez de Hoz Postergado para el DOMINGO próximo
Hablamos anunciado que el remate de estos terrenos se efectuaría aunque lloviera; pero accediendo al pedido de numerosos interesados, que no podrían concurrir dada la violencia y persistencia del temporal, que puso en mal estado los caminos, nos hemos visto obligados a postergarlo para el domingo próximo. Por lo demás, las personas que hayan visitado los terrenos durante los días de lluvia habrán podido comprobar que, como lo hemos dicho, son los más altos de la zona. - GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cia. v. 1214

Sin base. En 100 meses. Sin interés. Los terrenos más altos de Lanús, 4 a 6 cuadras de la misma estación, 415 lotes. La chacra de Martínez de Hoz. Lo mejor y único que queda de esta importante fracción comprendiendo la casa habitación, casa servida, cocheras y caballerizas, parques, arboledas y otras valiosas mejoras. Ubicación excepcional dentro del moderno barrio. Tienen aguas corrientes y luz eléctrica. Dimensiones espléndidas. Frente a la Av. Buenos Aires, anterior principal que una zona con el centro de Lanús, cuya pavimentación ya ha sido comenzada y calles 14 de Julio, 20 de Septiembre, Monroe, Presidente Quintana, Pres-

BANCOS
Banco Italo Sud Americano
460 - Brn. MITRE - 468
Capital autorizado \$ 10.000.000
Capital suscrito y realizado . . . 8.250.000
Establezca con sus ahorros una cuenta en nuestro Banco, con el interés del 4% y capitalización trimestral
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

BANCO EL ROSAR ARGENTINO.
Fundado en septiembre de 1899. - Capital autorizado, \$ 49.846.475. Reservas, pesos 1.141.663,25. Acreditación préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa matriz, Avenida 34 Mayo No. 836 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata - A. Mellan, Director-gerente.
Trabajo pedido y ofrecido
SE NECESITA OFICIAL SAFTRE. Trabajo garantido para todo el año. Dirigirse por carta a: Safteria "Martino", Coronel Suárez, P. C. Sur. V11514

INDUSTRIA NACIONAL
Fábrica de Fósforos de PAPEL MARCA MANTERO
100 Fósforos por 0.05 ctvs.
Soc. An. J. MANTERO y BALZA Lda.
Av. MITRE 2300 U. T. 255 Av. Avellaneda C. T. 280

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los socios de la institución a la asamblea ordinaria que se efectuará el sábado 17 de abril, a las 17 horas, en el local Méjico 2076.
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de la C. D.
3. Balance.
4. Renovación de la mitad de la C. D.
5. Varios.
6. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
Rosa B. de Mouchet presidenta. Luisa C. de Dickmann secretaria. V1174.

SOCIEDAD ARTISTICA FOTOGRAFIA G. S. PALLARÉS
Arte en retablos para novios y comuniones. Reproducciones ampliaciones de todos tamaños. Retratos al lápiz, casa especialísima (de mejor), desde \$ 15. Esmaltes a fuego para sepulcros, miniaturas, etc.
157 - CARLOS PELLEGRINI - 157 Sucursal: 8230 - RIVADAVIA - 8230

E. SALVI y CIA.
ORTOPEDICOS DESDE 1863
Brazos y Piernas Artificiales Braquetes y Artículos de Goma CANGALLO 1068

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
Teñir » » 1 » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942 U. T. 4621, RIVADAVIA

EL SOCIALISTA Diario de información obrera y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 1.50. Agentes: Miguel Navas, Alina 1160, Buenos Aires.

Roveda
Fundada el año 1884
818 Defensa 818
ROPA PARA OBREROS UNIFORMES CHAUFFEURS PIDA LISTED CATALOGO
Trajes para Niños
Casa Roveda FUNDADA EN 1884 818 Defensa 818

"MUESTRAS ROPA NO SE DESCOSE"

PORTE PAGO

MARTES 13 DE ABRIL DE 1925

EL VUELO A LAS FILIPINAS

Aún se ignora el paradero de Estévez

BAGDAD, 12 — Hasta esta tarde, a las 2, continuaba ignorándose el paradero del capitán Estévez, quien salió de El Cairo, rumbo a ésta.

En cuanto a sus compañeros de expedición, los capitanes Galarza y Loriga, proyectan seguir vuelo mañana, al amanecer.

SE SALDRA EN BUSCA DE ESTEVEZ

EL CAIRO, 12 — Cuatro aeroplanos saldrán mañana de esta ciudad, con destino a Amman, en busca del aviador español Estévez.

Se cree que el mencionado aviador se halla ileso, suponiéndose que aterrizó entre Ziza y Bagdad.

CUATRO AVIADORES INGLESES SALIERON EN BUSCA DEL AVIADOR ESPAÑOL

EL CAIRO, 12 — Cuatro aeroplanos ingleses partieron de Amman para prestar auxilio al capitán Martínez Estévez, quien parece perdido en el desierto.

ESTEVEZ FUE VISTO

BEIRUT (Siria), 12 — Las últimas informaciones recibidas en esta ciudad esta mañana sobre el paradero del aviador español capitán Martínez Estévez que salió ayer de El Cairo en di-

rección a Bagdad, informan que se le había visto por última vez a unos 100 kilómetros de Amman.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de su arribo a Bagdad.

SON ESPERADOS EN HANOI EL DIA 20

PARIS, 12 — Comunican de Hanoi que los aviadores españoles que realizan el vuelo entre Madrid y Manila, aterrizarán en Saigon el día 19 del corriente, y en Hanoi el 20.

A CIEN MILLAS DE MANILA VEINTE AVIADORES IRAN A ESPERAR A LOS AVIADORES ESPAÑOLES

MANILA, 12 — Además de los numerosos agasajos que se están organizando para recibir a los aviadores españoles que hacen el vuelo desde Madrid a estas islas, se ha dispuesto que una escuadrilla de 20 aeroplanos saldrá de esta ciudad, encontrándose con los viajeros a una distancia de cien millas de Manila.

Esa escuadrilla escoltará a los aviadores españoles hasta ésta.

El destacamento del servicio aéreo de la Unión, que presta servicios en Filipinas, organiza actualmente un programa de festejos especiales para el día de la llegada de los aviones.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Abril 5	8.10	Madrid	Argel	13	750	4.50
" 6 (1)	8.55	Argel	Tripoli	15.15	1100	6.10
" 7 (2)	8.30	Tripoli	Bengasi	13.25	800	4.55
" 8 (3)	8	Bengasi	El Cairo	15.20	1100	7.20
" 11	7.10	El Cairo	Bagdad	—	1550	—

(1) Sólo los aviadores Loriga y Galarza llegaron a Tripoli. Estévez descendió en Túnez, debido a una avería en el radiador del aparato.

(2) Loriga y Galarza aterrizaron en Bengasi. Estévez cumplió la etapa Túnez-Tripoli.

(3) Contrariamente a lo que se anunciara, Loriga y Galarza siguieron su vuelo sin esperar a Estévez.
Recién el día 3 de abril, Estévez se unió a sus compañeros.
El día 10 el mal tiempo los obligó a permanecer en El Cairo.
Llegaron a Bagdad solamente Loriga y Galarza, ignorándose el paradero de Estévez.

EL DIRIGIBLE "NORUEGA" CONTINUARA HOY SU VUELO

Todo está preparado en Leningrado

PULHAM, 12 — El "Noruega" parecía un inmenso cerdo gordo, con pequeñas patas, formadas por las barquillas que llevan los motores, cuando aterrizó en el aeródromo después de varias horas de trabajo, bajo la dirección del capitán Scott del servicio aeronáutico inglés.

El dirigible entró en el "hangar" porque los técnicos declararon que sería imposible usar el mástil de amarre, por lo difícil de las maniobras.

Durante su viaje el dirigible mantuvo su itinerario con la mayor precisión. Al llegar a la base aeronáutica de Pulham el "Noruega" dio tres vueltas alrededor del aeródromo y descendió.

Desde las 15 hasta las 17.50 el dirigible intentó llegar a una posición adecuada para entrar en el "hangar", pero el fuerte viento hizo difícil la operación.

Al realizar sus vueltas alrededor del aeródromo, el "Noruega" vació algo de su lastre de arena y abrió las válvulas para dejar escapar parte del gas.

A las 17.10 la tripulación del dirigible dejó caer tres cables para poder amarrarlo, pero no tuvo éxito. El capitán Scott maniobró con mucha prudencia. A las 17.50 se dejaron caer de nuevo los cables de amarre que esta vez pudieron ser alcanzados por las personas reunidas en el aeródromo y el dirigible fué bajado, hasta tocar tierra.

En seguida se le arrastró al "hangar". Los técnicos declaran que el "Noruega" demostró sus excelentes condiciones para maniobrar y que merece toda confianza.

El "Noruega" es un dirigible del tipo semirígido y tiene una quilla de construcción metálica, mientras que la parte superior no tiene armazón y se mantiene hinchada por la presión del gas. Por esto, cuando el viento sopla con fuerza, la parte superior del "Noruega" parecía vibrar.

El gran dirigible inglés "R-33" tiene doble tamaño que el "Noruega", pero los técnicos declaran que es mucho más fácil de maniobrar que el dirigible de Amundsen.

La tripulación se encuentra bien, pero muy fatigada a causa de la noche pasada sin dormir. El comandante Nobile declaró que la demora en el aterrizaje se debió al exceso de prudencia, porque no se quiso dedicar a aventuras, porque en las regiones árticas habrá sobrado tiempo para afrontarlas.

El segundo comandante, antiguo compañero de Amundsen, el noruego Risser-Larsen, declaró que las dificultades en las maniobras de aterrizaje se debieron a la falta de carga, pues los grandes estanques de nafta estaban casi vacíos.

"Tengo mucha confianza en el "Noruega", agregó, y estoy convencido de que llegaremos al Polo norte".

La tripulación declaró unánimemente que el viaje fué excelente, pero durante la noche el tiempo fué malo a lo largo de la costa francesa.

El "Noruega" permanecerá varios días en Pulham, hasta que se reciba una comunicación de Leningrado anunciando que el aeródromo de aquella ciudad está listo para recibir el dirigible.

EN LENINGRADO TODO SE ENCUENTRA LISTO

LENINGRADO, 12 — Las autoridades comunicaron al comandante del "Noruega" que todo se encuentra listo para que el dirigible pueda aterrizar en el aeródromo situado en la ciudad de Troitsk, cerca de Leningrado.

Las autoridades del soviét tributaron a los aviadores italianos un gran recibimiento oficial.

La Academia de ciencias de Rusia ha establecido un sistema por el cual el observatorio sismológico podrá conocer el punto en el cual tenga que aterrizar el dirigible en las regiones árticas, en el caso de que los tripulantes hagan explotar una bomba especial.

Este procedimiento de obtener el punto exacto en el cual se encuentre el dirigible, prestará grandes servicios en el caso de un descenso forzoso a causa de un accidente.

HOY CONTINUARA EL VUELO

PULHAM (Inglaterra), 12 — Se anuncia que el dirigible "Noruega", que llegó ayer a ésta procedente de Roma, y con el cual el explorador Roald Amundsen intentará el vuelo al Polo Norte, probablemente reanudarà su viaje mañana, siempre que las condiciones atmosféricas sean favorables.

Congreso socialista italiano

PARIS, 12 — Se ha fijado definitivamente para el día 25 del corriente la inauguración del congreso de socialistas italianos, que se realizará en Niza.

Las relaciones de la Liga con los países chicos

INVESTIGACION DEL CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

COPENHAGUE, 12 — Una comisión representativa de Escandinavia en el próximo congreso interparlamentario ha decidido investigar las relaciones de la Liga de Naciones con los países chicos, de acuerdo a los puntos de vista expresados por Unden en la reciente asamblea, especialmente en lo que se refiere a la composición del consejo de la Liga.

Boncour cree indispensable que Polonia tenga un puesto en el consejo

Es "una garantía de paz"

VARSOVIA, 12 — El diputado socialista francés, Paul Boncour, que se halla actualmente en esta capital, pronunció en la Dieta de esta ciudad un vibrante discurso sobre la acción de la Liga de Naciones, afirmando que la atribución a Polonia de un puesto permanente en el seno del consejo es indispensable, como garantía de paz.

Tentativa de revolución en Portugal

PARIS, 12 — "Le Journal" de ayer anuncia que se recibió en la ciudad española de San Sebastián un despacho de Lisboa comunicando que una fuerza revolucionaria, de filiación radical, trató de apoderarse por sorpresa de la fortaleza de San José.

La tentativa fracasó por completo.

rán a los aviadores italianos un gran recibimiento oficial.

La Academia de ciencias de Rusia ha establecido un sistema por el cual el observatorio sismológico podrá conocer el punto en el cual tenga que aterrizar el dirigible en las regiones árticas, en el caso de que los tripulantes hagan explotar una bomba especial.

Este procedimiento de obtener el punto exacto en el cual se encuentre el dirigible, prestará grandes servicios en el caso de un descenso forzoso a causa de un accidente.

HOY CONTINUARA EL VUELO

PULHAM (Inglaterra), 12 — Se anuncia que el dirigible "Noruega", que llegó ayer a ésta procedente de Roma, y con el cual el explorador Roald Amundsen intentará el vuelo al Polo Norte, probablemente reanudarà su viaje mañana, siempre que las condiciones atmosféricas sean favorables.

Es probable que el dirigible salga directamente para Leningrado, donde se prepara actualmente un hangar especial para guardarlo.

Parece que el comandante de la nave, coronel Nobile, no desea hacer escala en Oslo, debido a que en esa ciudad tendría que utilizar un mástil de amarre.

Actualmente se están cargando provisiones de diferentes clases en la aeronave, incluyendo ropas de abrigo, armas y municiones y un paracaídas para cada tripulante.

RUSIA TAMPOCO PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL ECONOMICA

ASI SE LO HIZO SABER A LA SECRETARIA DE LA LIGA DE NACIONES

Esa resolución quedaría sin efecto si el congreso se realizara fuera de Suiza

GINEBRA, 12 — El secretario de la Liga de Naciones ha recibido una carta que le ha sido dirigida por el gobierno de Rusia, la cual expresa su pesar por no poder participar en la conferencia del comité preparatorio de la conferencia económica, por cuanto esa reunión se efectuará en territorio suizo.

EL COMERCIO RUSOALEMAN

BERLIN, 12 — Se informa que uno de los planes económicos más significativos y ambiciosos después de la guerra sería dejado sin efecto si el departamento de Estado de Rusia mantuviera las objeciones relativas al aumento de los dólares 35.000.000 de los créditos otorgados por la casa Harriman para la expansión de las relaciones comerciales rusoalemanas.

Ese proyecto pone en peligro la proyectada y grandiosa cooperación de las finanzas de Estados Unidos y de la industria de Alemania en Rusia, pues este último país aspira a:

1. Ganancias lucrativas del capital de la Unión.

2. El aprovechamiento de los mercados rusos para las exportaciones alemanas.

3. El resurgimiento de la industria alemana.

4. El aumento de la capacidad de Rusia para la absorción de mercancías extranjeras.

La proyectada cooperación de Rusia y Alemania tendiente a la penetración en los mercados rusos es apoyada por la influencia de grandes grupos alemanes, como industriales y banqueros y hasta por diplomáticos, como el embajador de Alemania en Moscú, Beckedorf-Rantau, que es uno de los más ardientes sostenedores del proyecto.

Entre otros vigorosos exponentes del mismo figura el ex canciller Wirth, que está actualmente dedicado a la explotación de concesiones rusas de materias, cuyas empresas son dirigidas por capitales estadounidenses.

El embajador de Alemania en Moscú, Beckedorf-Rantau, discutió en distintas oportunidades sobre este asunto con los representantes de la casa Harriman, Rusia, por otra parte, considera la perspectiva de la influencia de los capitales de Estados Unidos, por conducto de Alemania, como una de las más importantes escapatorias del dilema del crédito del soviét.

Sin embargo, existe la convicción entre los peritos políticos y económicos de Berlín, de que el fracaso de los proyectos de la casa Harriman, en el sentido de realizar sus importantes operaciones comerciales e industriales en Rusia, conduciría solamente a un aplazamiento de la realización de los proyectos de la citada casa estadounidense, desde que se argue que un fracaso definitivo de lo que precede repercutiría en los círculos financieros de Wall Street, puesto, que varios grupos financieros europeos y japoneses aprovecharían la oportunidad para conseguir los mejores mercados rusos antes de que penetraran en ellos los capitales de los Estados Unidos.

RUSIA TIENE EN SUS MANOS LAS LLAVES DE LA PAZ

PARIS, 12 — En vista de la negativa de Rusia a participar en la conferencia del desarme, tanto la opinión pública francesa como las personalidades más destacadas en el mundo de la política internacional admiten que los trabajos preliminares y la conferencia misma no adelantarán ni en un solo día el desarme mundial.

En opinión de las autoridades del ministerio de relaciones exteriores, Rusia hoy por hoy tiene en sus manos la llave de la paz mundial, y es sabido que ese país está convencido de que necesita un potente ejército, tanto para mantener el orden interno de su vasto territorio como para asegurarse una relativa tranquilidad exterior, especialmente como vecino de países tales como Polonia y Rumania.

Con tal convicción, es lógico esperar

que Rusia no se dejará persuadir de que sus armamentos deben ser reducidos.

De todas maneras, Francia irá a la conferencia y representará la parte que le corresponde, bien que convencida de la futilidad de lo que se diga o se proponga en ella.

Lo que sí hará Francia, y esto sin esperar los resultados de la asamblea de delegados en Ginebra, será reducir su ejército tan pronto como se restablezca la paz en Marruecos y permita el envío de 80.000 hombres en África y 30.000 en Siria, dejando en ambas partes contingentes lo suficientemente capaces de prevenir o sofocar levantamientos locales.

Los funcionarios de las oficinas respectivas del ministerio de relaciones exteriores han confeccionado un informe basado en datos numéricos, en el cual se demuestra que Francia es, en la actualidad menos militarista de todas las grandes potencias actuales.

Tomando como base el franco oro, comparemos el costo de la defensa nacional, ejército y armada incluidos, durante el año 1925, con el costo de los mismos servicios durante el año 1914.

De dicha comparación resulta que los Estados Unidos han aumentado sus gastos en el 140 por ciento; la India, 99 por ciento; el Japón, 89 por ciento; España, 43 por ciento; Inglaterra, 32 por ciento; Italia los disminuyó en el 10 por ciento, mientras que Francia lo hizo en el 60 por ciento.

En dichas cifras no están incluidas las sumas que se gastan en Marruecos y que se calculan en números redondos en 2.000.000 diarios de franco cuando las tropas están empeñadas en alguna acción, y en 1.000.000 cuando están simplemente inactivas; ni tampoco se hace figurar el millón de francos diarios que requiere el sostenimiento del ejército en Siria.

Esta reducción en los gastos obedece en primer término a la duración del servicio militar, que da tres años se redujo a uno y medio, y al hecho de que la tropa recibe su paga en francos papel, que en realidad sólo tiene el valor de 16 de franco oro.

EL CONGRESO DE LOS ANTIBOLCHEVISTAS

PARIS, 12 — La mayoría de los delegados al congreso de los emigrados rusos de tendencias imperialistas, han partido ya de París, habiendo quedado una comisión especial encargada de arreglar las finanzas del partido y dirigir las comunicaciones que el congreso decidió que se hicieran llegar a los diversos gobiernos del mundo.

La última resolución que adoptó el congreso fué la de agradecer al gobierno de Estados Unidos por haberse negado a reconocer a los soviets, y se telegramó también a la reina madre, María Fedorovna, quien se encuentra en Copenhague, reiterándole la lealtad de los emigrados a los Romanoff.

El congreso se considera fracasado

PARIS, 12 — El bolcheviquismo tiene poco que temer de las fuerzas del viejo régimen en Rusia. Esto ha quedado demostrado por el fracaso del congreso de emigrados para arribar a una fórmula de acción antibolcheviqui y la reticencia mostrada por el gran duque Nicolás para asistir a las reuniones. Los bolcheviquistas dedicaron sus energías a discutir entre sí en lugar de concertar su acción contra el enemigo.

Manifiesto político

PARIS, 12 — El congreso de emigrados rusos sufrió una importante escisión en su seno, habiendo derrotado el sector de la izquierda a los derechistas respecto de una proposición hecha para crear un comité permanente que lleve adelante las tareas del congreso. Sin embargo, los delegados convinieron en dar a la publicidad un manifiesto político dirigido al pueblo ruso, en el que se expresa que "el comunismo morirá".

acaba de pronunciar en Tripoli y en el que se ve claramente que el primer ministro persiste en su deseo de buscar nuevas expansiones al exceso de población de su país.

Al mensaje de adhesión que fué leído por el jefe del centro, Mussolini contestó diciendo: "Estáis destinados a la elevada tarea de ser los precursores de la civilización de Italia, que fué grande en el Mediterráneo y quiero que grande sea otra vez". Dedicó especial atención a la organización de los indígenas, diciendo: "Con los semisalvajes del desierto transformados en excelentes combatientes, organizados perfectamente y equipados con las armas más modernas y medios técnicos, ejercitados y sometidos a severísima disciplina, honrosamente constituido un ejército colonial que debe ser el legítimo orgullo de nuestro país". Al mismo tiempo debemos imponer a los indígenas la más leve tradición y admiración fervorosa para Italia. Los arábigos son por naturaleza apáticos, pero el espectáculo de hoy de nuestro poder militar los despertó de su indiferencia secular.

que Rusia no se dejará persuadir de que sus armamentos deben ser reducidos.

De todas maneras, Francia irá a la conferencia y representará la parte que le corresponde, bien que convencida de la futilidad de lo que se diga o se proponga en ella.

Lo que sí hará Francia, y esto sin esperar los resultados de la asamblea de delegados en Ginebra, será reducir su ejército tan pronto como se restablezca la paz en Marruecos y permita el envío de 80.000 hombres en África y 30.000 en Siria, dejando en ambas partes contingentes lo suficientemente capaces de prevenir o sofocar levantamientos locales.

Los funcionarios de las oficinas respectivas del ministerio de relaciones exteriores han confeccionado un informe basado en datos numéricos, en el cual se demuestra que Francia es, en la actualidad menos militarista de todas las grandes potencias actuales.

Tomando como base el franco oro, comparemos el costo de la defensa nacional, ejército y armada incluidos, durante el año 1925, con el costo de los mismos servicios durante el año 1914.

De dicha comparación resulta que los Estados Unidos han aumentado sus gastos en el 140 por ciento; la India, 99 por ciento; el Japón, 89 por ciento; España, 43 por ciento; Inglaterra, 32 por ciento; Italia los disminuyó en el 10 por ciento, mientras que Francia lo hizo en el 60 por ciento.

En dichas cifras no están incluidas las sumas que se gastan en Marruecos y que se calculan en números redondos en 2.000.000 diarios de franco cuando las tropas están empeñadas en alguna acción, y en 1.000.000 cuando están simplemente inactivas; ni tampoco se hace figurar el millón de francos diarios que requiere el sostenimiento del ejército en Siria.

Esta reducción en los gastos obedece en primer término a la duración del servicio militar, que da tres años se redujo a uno y medio, y al hecho de que la tropa recibe su paga en francos papel, que en realidad sólo tiene el valor de 16 de franco oro.

EL CONGRESO DE LOS ANTIBOLCHEVISTAS

PARIS, 12 — La mayoría de los delegados al congreso de los emigrados rusos de tendencias imperialistas, han partido ya de París, habiendo quedado una comisión especial encargada de arreglar las finanzas del partido y dirigir las comunicaciones que el congreso decidió que se hicieran llegar a los diversos gobiernos del mundo.

La última resolución que adoptó el congreso fué la de agradecer al gobierno de Estados Unidos por haberse negado a reconocer a los soviets, y se telegramó también a la reina madre, María Fedorovna, quien se encuentra en Copenhague, reiterándole la lealtad de los emigrados a los Romanoff.

El congreso se considera fracasado

PARIS, 12 — El bolcheviquismo tiene poco que temer de las fuerzas del viejo régimen en Rusia. Esto ha quedado demostrado por el fracaso del congreso de emigrados para arribar a una fórmula de acción antibolcheviqui y la reticencia mostrada por el gran duque Nicolás para asistir a las reuniones. Los bolcheviquistas dedicaron sus energías a discutir entre sí en lugar de concertar su acción contra el enemigo.

Manifiesto político

PARIS, 12 — El congreso de emigrados rusos sufrió una importante escisión en su seno, habiendo derrotado el sector de la izquierda a los derechistas respecto de una proposición hecha para crear un comité permanente que lleve adelante las tareas del congreso. Sin embargo, los delegados convinieron en dar a la publicidad un manifiesto político dirigido al pueblo ruso, en el que se expresa que "el comunismo morirá".

LA CUESTION MARROQUI

¿Rechazará Abd-el-Krim las propuestas?

PARIS, 12 — Uno de los temas de mayor interés, en la política internacional del momento, lo constituyen los preparativos para la próxima conferencia, a realizarse en Oudjda, en la cual, los representantes de España y Francia, tratarán con los del caudillo rifeño Abd-el-Krim los términos para la concertación de la paz en Marruecos.

Simultáneamente con las declaraciones hechas por Gordon Canning a un representante de la United Press, en el sentido de que Abd-el-Krim no aceptará jamás la condición de que abandone el Rif, el Quai D'Orsay anuncia que Francia y España no insistirán en este punto, si Abd-el-Krim se opone abiertamente a ello.

Gordon Canning, agregó en sus declaraciones a la United Press: "La salida del jefe del Estado del Rif, importa la desintegración del Estado, y la división de éste entre Francia y España".

Duda mucho Gordon Canning, que las negociaciones a entablarse en Uxda logren tener éxito y declara que España desea todavía lanzar una nueva ofensiva.

Agrega a este respecto, que el hecho de que los delegados españoles y franceses que cambiaron en París impresiones sobre sus puntos de vista, preliminares a la conferencia, hagan el viaje a Oudjda por la vía de Madrid, se debe al deseo de hacer un esfuerzo final, para llegar a un acuerdo con el general Primo de Rivera.

CONFERENCIA BRIAND-PAINLEVE

PARIS, 12 — El jefe del gabinete Briand, celebró esta mañana una conferencia con el ministro de guerra, Painlevé, y con el residente general en Marruecos, Steeg, respecto a las gestiones de paz con los moros.

Participó en la conferencia Ponsot, que ya a Oudjda como representante francés.

SUMISION DE VARIAS TRIBUS

RABAT, 12 — El movimiento de sumisión de las tribus de Beni Zeronal y de los Senhadjar es acentuado. La situación general es particularmente favorable y facilitará el contacto en Oudjda de los emisarios rifeños con los negociadores franco-españoles de la paz en Marruecos.

LAS CONDICIONES QUE IMPONDRAN FRANCIA Y ESPAÑA

PARIS, 12 — El diario de esta capital "Le Matin", dice en un artículo publicado hoy, que Francia impondrá las siguientes condiciones

nes de paz, en la conferencia que se realizará entre los delegados españoles, franceses y rifeños:

1.º Sumisión completa de las tribus rifeñas de Djebala y del Rif. El Rif, además de dicha sumisión, deberá consentir en realizar toda su política exterior por intermedio de Francia y España.

A cambio de esto, Francia y España acuerdan dar al Rif la autonomía, pero los delegados españoles, franceses y rifeños que asistan a la conferencia, tendrán el derecho de decidir qué parte de la zona española será independiente, además del Rif.

2.º Canje incondicional de todos los prisioneros en ambos campos.

3.º Francia está dispuesta a dar al Rif una milicia local, pero quedará a su cargo fiscalizar el número de soldados que la integren, así como sus armamentos y la fabricación de municiones.

4.º España y Francia deberán estar seguras sobre la actitud que la reelección causará en las tribus del Rif.

5.º Los rifeños deberán deponer las armas antes de que empiece la conferencia para las negociaciones de paz.

SE ASEGURA QUE ABD-EL-KRIM SERA INVITADO A RESIDIR EN EL EXTRANJERO Y QUE FRANCIA LE OFRECERA UNA VILLA Y HONORES DE EX SULTAN

PARIS, 12 — En los círculos oficiales se asegura que el caudillo moro Abd-el-Krim será invitado a residir en el extranjero y que probablemente será obsequiado con una villa en Francia. En este caso recibiría el mismo tratamiento que el ex sultán Muley Hafid, quien actualmente pasa una vida descansada en Enghien.

Se están activando los preparativos para la conferencia de la paz que se efectuará próximamente en la ciudad de Oudjda, en África, entre los españoles, franceses y rifeños. Esta mañana se reunieron el primer ministro, Briand, y Painlevé y Steeg, cambiando impresiones al respecto. Por otra parte, el delegado español, López Oliván, conferenció en el ministerio de negocios extranjeros con Ponsot, de la sección de asuntos africanos de ese departamento.

El general Simón, delegado francés en la conferencia de Uxda sale hoy para esa localidad, con el propósito de llegar antes que los otros delegados franceses y españoles, quienes deben llegar a ésta alrededor del 16 de abril.

Reanudaron las negociaciones Chile y Perú

Antes de la sesión, conferenciaron los representantes de ambos países

WASHINGTON, 12 — Esta mañana se reanudaron en el departamento de Estado las negociaciones relacionadas con el problema de Tacna y Arica. Asistió a esa reunión el titular de dicho departamento, Kellogg.

Antes de iniciarse la sesión, Cruchaga y Velarde, representantes de Chile y Perú, respectivamente, conferenciaron durante diez minutos.

RESULTADO DE UNA INVESTIGACION

ARICA, 12 — El representante peruano, Freyre Santander, hace un tiempo presentó una nota a la comisión plebiscitaria, sosteniendo que numerosos peruanos habían sido expulsados del territorio en litigio, y por lo cual debía procederse a su repatriación.

En el curso de la investigación se demostró que varios de los peruanos citados en la referida nota, llamados a declarar, manifestaron que jamás habían sido obligados a salir de dicho territorio, y que no tenían queja alguna que formular en contra de las autoridades chilenas.

LAS INSCRIPCIONES

ARICA, 12 — Durante el día de hoy se ha continuado la tarea de las inscripciones para el plebiscito, la que se realiza con toda normalidad. El número de inscriptos ascendió hasta ayer a 8700, de los cuales varios son ciudadanos bolivianos adictos a Chile.

Las conclusiones a que ha llegado el gran comité realizado ayer, se reducen a declarar que los habitantes de la zona en litigio jamás aceptarán otra solución del problema que no sea la realización del plebiscito.

Durante los discursos patrióticos que se pronuncian en las diversas reuniones, reina siempre el orden más perfecto.

NADA SE RESOLVIO

WASHINGTON, 12 — La conferencia sobre Tacna y Arica estuvo reunida durante 30 minutos, suspendiéndose luego sus deliberaciones, pero quedando a la espera de una nueva citación del secretario del departamento de Estado, Kellogg, lo que podrá ocurrir en las últimas horas del día.